

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO C - TOMO DLXXXVI - Nº 204

CORDOBA, (R.A.), MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2013

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

VILLA DE LAS ROSAS
VICTORIA ROMERO "LA PEÑALOZA"
- ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 9 de Diciembre de 2.013 a las 9:30 en calle San Martín Norte 291, V. de las Rosas, Pcia. Cba., para tratar el siguiente: "Orden del Día: 1 - Consideración de los Estados Contables, el dictamen del Auditor Externo, la Memoria y el Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al los ejercicio económico Nro.2 y Nro. 3, comprendidos entre el 01 de Julio de 2.011 y el 30 de Junio de 2.013 y la gestión de la Comisión Directiva por igual período. 2 - Elección de autoridades. 3 - Designación de dos socios para firmar el acta respectiva." La Secretaria.

Nº 29482 - \$ 81.-

CIRCULO ODONTOLOGICO
REGIONAL RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 09/12/2013, 19 hs. Corrientes 156, Orden del día: Lectura y aprobación del Acta anterior, Memoria de Presidencia, Balance General y cuadro de Resultados cerrados 30/09/2013, Informe Comisión Revisora de Cuentas, Elección para renovar Comisión Directiva Parcial, por un año: Secretario de Prensa, de Acción Social relaciones y salud pública, de Cultura, 1º y 2º suplente, Comisión Revisora de Cuentas. AFIP RG 1415 Régimen de emisión de comprobantes, registración de operaciones e información: su implementación. Elección de dos socios para refrendar Acta.

3 días - 29496 - 22/11/2013 - \$ 207.-

INSTITUTO ATLETICO CENTRAL CORDOBA

Convocamos a Asamblea Extraordinaria para el día quince de diciembre de dos mil trece (15/12/2013) a las 19 hs, la que se llevará a cabo en la sede de la Institución sito en calle Jujuy 2610 de Barrio Alta Córdoba. El orden del día de la Asamblea Extraordinaria, será el siguiente: a) Elección de un Socio para presidir la Asamblea (art. 137), b) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea (art. 141), e) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior (art. 68 inc. b), d) Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio 2012 - 20:13 (art. 41 inc. c). e) Balance General y Cuadro de Resultado correspondiente al Ejercicio 2012 - 2013. (art. 138 inc. a), f) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas 2012 - 2013 (art. 138 inc. b), g) Ratificación por parte de los socios de la decisión de la Comisión Directiva de solicitar por ante la Justicia la apertura del Concurso Preventivo y continuar su tramite hasta su culminación, h) Consideración por parte de la Asamblea al llamado a elecciones anticipadas de autoridades de Comisión Directiva, Junta Representativa y Comisión Revisora de

Cuentas, fijando la misma para el día 9 de marzo de 2014 (09/03/2014) de 08:00 a 18:00 hs. en la sede social del Club sito en calle Jujuy 2610 de esta Ciudad.

3 días - 29469 - 22/11/2013 - \$ 454,50

CENTRO GANADERO PARA
LA SANIDAD ANIMAL SAN BASILIO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 2013, a las 19:30, en el Local sito en Berutti 312, de la localidad de San Basilio, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1)-Lectura y consideración del acta anterior. 2)- Designación de dos asociados, para que firmen el acta en representación de la Honorable Asamblea, conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 3)- Explicación de los motivos de la realización fuera de término. 4)- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2013. El Secretario.

3 días - 29499 - 22/11/2013 - \$ 338,40

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA BIBLIOTECA PROVINCIAL PARA DISCAPACITADOS VISUALES.

La Comisión Directiva de La Asociación Amigos de la Biblioteca Provincial para Discapacitados Visuales, con domicilio en edificio de calle 27 de abril Nº 375 (en el entresuelo posterior al "2do" patio interno denominado (Dr. ANGEL AVALOS) de la ciudad de Córdoba-Capital. Convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en su sede el día 26 de noviembre del corriente año a las diecisiete horas (17:00 Hs). Con solo media hora de tolerancia para el tratamiento de la Orden del Día.: 1) Lectura del ACTA de ASAMBLEA ORDINARIA Nro. 58 2) Lectura de Memorias y Balance anual periodo (2012-2013). 3) Fijación de fecha de Renovación de Autoridades. Reiteramos la petición debido a que la Asamblea Ordinaria citada en la fecha 10 de Octubre de 2013, Programada el día 29 de octubre del corriente año a las catorce horas (14:00 Hs). Con domicilio en edificio de calle 27 de abril Nº 375 (en el entresuelo posterior al "2do" patio interno denominado (Dr. ANGEL AVALOS) de la ciudad de Córdoba-Capital. No llegó a Quorum por ende se determina el uso de CUARTO INTERMEDIO motivo por el cual se efectúa nuevamente esta petición. La Secretaria.

3 días - 29510 - 22/11/2013 - s/c.

COOPERADORA INSTITUTO DOMINGO
FAUSTINO SARMIENTO

Convocase a Reunión General Ordinaria, para el día 11 de Diciembre de 2013, a las 21 horas, en el local del Instituto sito en 25 de Mayo Nº 38 de esta localidad de Alicia, Departamento San Justo provincia de Córdoba, para tratar lo siguiente: Orden

del Día: 1. Lectura del Acta Anterior. 2. Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de reunión. 3. Causales por las que no se convocó dentro de los plazos legales y estatutarios. 4. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás Cuadros Anexos, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al cuadragésimo tercer ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011 y el cuadragésimo cuarto ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012 5. Designación de tres asambleístas para integrar la Comisión Escrutora y llevar a cabo el acto eleccionario. 6. Renovación Total de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión revisoras de cuenta; según lo dispuesto en el artículo décimo octavo del estatuto. El Secretario.

3 días - 29520 - 22/11/2013 - s/c.

CLUB ATLETICO RIVERPLATE

La comisión directiva del club Atlético River Plate convoca a Asamblea General ordinaria para el día 11 de diciembre de 2013 a las 21:30 horas en el local social para tratar el siguiente: Orden del Día. 1. Lectura del Acta anterior. 2. Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de reunión. 3. causales por las que no se convoco dentro de los plazos legales y estatutarios. 4. Lectura y consideración de la Memoria, Balance general, Estado de Recursos y Gastos y demás Cuadros Anexos Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente a los ejercicios cerrados al 29 de Febrero de 2008, 28 de Febrero de 2009, 28 de Febrero de 2010, 28 de febrero de 2011, 29 de Febrero de 2012 y 28 de Febrero de 2013. 5. Designación de tres asambleístas para integrar la Comisión Escrutora y llevar a cabo el acto eleccionario. 6. Renovación total de la Comisión directiva actual y de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandatos. El Secretario.

3 días - 29524 - 22/11/2013 - \$ 315.-

ALMAC (AGRUPACION DE LUCHA
CONTRA EL MALTRATO ANIMAL
CASTRACIÓN - ASOCIACION CIVIL)

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Noviembre de 2013, a las 19 horas, en el local de nuestra sede social sito en calle Sobremonte 1943 de la Ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el acta de Asamblea, conjuntamente con la Presidente y Secretaria. 2) Consideración de las Memorias, Estados Contables: de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, sus anexos y notas, e informes de la Comisión Revisora de Cuenta, de acuerdo a lo previsto en el artículo 18º del Estatuto, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y

Envíenos su publicación por MAIL a:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

2012 confeccionados y practicados conforme a lo dispuesto por los organismos profesionales correspondientes. 3) Consideración de los motivos por la convocatoria fuera de término de los mencionados ejercicios. 4) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva. 5) Renovación completa de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaria.

3 días - 29530 - 22/11/2013 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL CORDOBA

Se convoca a los Sres. Socios de la Asociación Cooperadora y de Amigos del Hospital Córdoba, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizara el día 12 de Diciembre de 2013, a las 10 hs. en la sede social de la Asociación Cooperadora y de Amigos del Hospital Córdoba, sito en Avenida Patria esquina Libertad de esta Ciudad de Córdoba, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y Consideración del Orden del Día. 2. Lectura y Consideración del Acta de Asamblea Anterior. 3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea. 4. Elección de dos Socios para refrendar el Acta de Asamblea. 5. Consideración del Balance Anual correspondiente al periodo 2012-2013. 6. Lectura Informe Comisión Revisora de Cuentas. 7. Lectura Memoria Anual correspondiente al periodo 2012-2013. 8. Elección miembros Comisión Directiva. 9. Elección miembros Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaria.

3 días - 29534 - 22/11/2013 - s/c.

SAN MARTIN RUGBY CLUB

VILLA MARIA

Convoca a la Asamblea Anual Ordinaria con elección de autoridades para el día 13 de diciembre de 2013, a las 20:30 hs., en la sede de Calle Alejandro Mie s/n de esta ciudad de Villa María, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea. 2.- Razones por las cuales no se convocó en término las asambleas generales Ordinarias correspondientes a los ejercicios 2011/2012 y 2012/2013.-3.- Lectura y consideración de Memoria y Balance General correspondientes a los Ejercicios sociales cerrados los días 30 de Junio de 2012 y 2013.- 4.- Elección de autoridades.- 5.- Informe del Órgano de Fiscalización.- El presidente.

3 días - 29594 - 22/11/2013 - \$ 240,75

IGLESIA DE DIOS DE LA PROFECIA EN LA ARGENTINA

Convoca a asamblea general ordinaria el 6 de Diciembre 2013 a las 19 horas en el Local de la entidad. Orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior 2) Lectura de Memoria y Balance, cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio concluido el 31/08/2013 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas 4) Elección del Consejo Directivo y Comisión Revisora de Cuentas. 5) Fijar tope máximo de valores y operaciones del Consejo Directivo para el próximo ejercicio. 6) Fijar cuota mensual y cuota de ingreso. 7) Aceptar el ingreso de nuevas congregaciones y desafiliar a las que no cumplieron con los estatutos de la Asociación. 8) Nombrar dos asambleístas para firmar el acta. 9) Informe del Supervisor Nacional y Nombramiento de Pastores y Líderes nacionales. El Secretario.

N° 29600 - \$ 73,50

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A.

El Directorio de URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en nuestra sede social, sito en Av. Rogelio Nores Martínez N° 2709, Barrio Jardín, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, la que se celebrará con fecha 17 de Diciembre de 2013 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 hs, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, su aprobación y ratificación de los balances correspondientes a los ejercicios: Ejercicio Económico N° 1 iniciado el 01 de Enero

de 2009 y finalizado el 31 de Diciembre de 2009; Ejercicio Económico N°2 iniciado el 01 de Enero de 2010 y finalizado el 31 de Diciembre de 2010; Ejercicio Económico N°3, iniciado el 01 de Enero de 2011 y finalizado el 31 de Diciembre de 2011 y Ejercicio Económico N°4, iniciado el 01 de Enero de 2012 y finalizado el 31 de Diciembre de 2012; 2) Consideración, ratificación y aprobación de la gestión del Directorio; 3) Aumento del Capital Social; 4) Reducción del Capital Social por eliminación de las Acciones Clase "B"; 5) Modificación del Artículo Cuarto, Quinto, Noveno y Décimocuarto y la eliminación del Artículo Vigésimo del Estatuto Social; 6) Modificación del Artículo Décimo octavo; 7) Aceptación de la Renuncia de los Directores Titulares y Suplentes y Designación de nuevo Directorio; 8) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio Designado. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LSC-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.- EL DIRECTORIO.

5 días - 29538 - 27/11/2013 - \$ 1536,75

UNION ITALIANA DE MUTUOS SOCORROS

JAMES CRAIK

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el día 20/12/2013 a las 20.30 Hs. En Bvard. San Martín 87 de James Craik (Cba.) a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación dos socios para suscribir acta de Asamblea, 2) Lectura y consideración de memoria, balance general, cuadro gastos y recursos con informe de Junta Fiscalizadora ejercicio 2012/2013, cerrado el 30/09/2013, 3) Renovación total Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro vocales titulares, cuatro vocales suplentes y Junta Fiscalizadora: tres titulares y tres suplentes. El Secretario.

3 días - 29588 - 22/11/2013 - s/c.

ASOCIACION CIVIL ITALIANA DE VILLA GENERAL BELGRANO

Villa Gral. Belgrano, 10/11/2013 - LA ASOCIACION CIVIL ITALIANA DE VILLA GENERAL BELGRANO, Convoca a La ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 14 de Diciembre de 2013 a las 18:00 horas en la sede social de la Asociación, sita en la calle Julio A Roca N° 136 2° piso de Villa General Belgrano en la provincia de Córdoba, oportunamente se tratara el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Secretario y el Presidente.- 2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3. Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término 4. Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicios finalizado el 31 de diciembre de 2011 y 31 de Diciembre de 2012. La Secretaria.

N° 29658 - \$ 136.-

SINDICATO DE EMPLEADOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Visto: Que esta próximo a vencer el plazo fijado por los Estatuto Sociales para el tratamiento de la Memoria, Balance e informe de la comisión revisora de cuenta, del período comprendido entre el 1° de Setiembre de 2012 y el 31 de Agosto de 2013. Y Considerando: Que la Organización esta en condiciones de cumplir en término con las disposiciones estatutarias. Por ello En uso de las facultades conferidas por el Art. 38 inc. "f" y los artículos 85 y 86 de los Estatutos Sociales. El Secretario General del Sindicato de Empleados Públicos Resuelve: Art. 1.- Convocar a Congreso Provincial Ordinario para el día 13 de Diciembre de 2013, a las 09 horas con la tolerancia estatutarias, en la sede del Predio Recreativo Saldán, ubicado en Av. San Martín esquina Caracas, de la localidad de Saldán, a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Consideración de la memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio comprendido entre el 1 de Setiembre de 2012 y el 31

de Agosto de 2013. 3) Designación de dos (2) congresales para suscribir el acta. Art. 2.- De forma. Córdoba, 13 de Noviembre de 2013. José Emilio Pihen - Secretario General.

3 días - 29798 - 22/11/2013 - \$ 220,50

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BARRIO LAS FLORES Y ALEDAÑOS

Convocase a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 17 de Diciembre de 2013 a las 9.00 hs. en la sede de la calle Lautaro 103 de Barrio Las Flores - Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Entonación del Himno Nacional Argentino. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Elección de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea. 4) Consideración de los Estados Contables, Memoria anual, Informe de Contador certificados por Consejo Profesional, Informe de Comisión fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado al 30-06-2013. 5) Elección total de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - 29655 - 22/11/2013 - s/c.

CLUB DEPORTIVO ALAS ARGENTINAS

En mi carácter de Interventora del CLUB DEPORTIVO ALAS ARGENTINAS, conforme Resolución N° 092 de fecha 04 de Julio de 2013 emanada del Ministerio de Justicia, convoco a Asamblea General ordinaria para el día 23 de Noviembre de 2013 en el horario de 9,30 hs. en la sede del Club sito en calle Maestro Vidal N° 1100 de Barrio Los Plátanos - Córdoba.- Esta Intervención ha dispuesto se tratara el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura de la Resolución de la Sra. Ministra de Justicia y Derechos Humanos designando Interventora a la Dra. Virginia Alicia Grezzana. 2°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario electos. 3°) Consideración del Estado de Recursos y Gastos. 4°) Estado de situación Patrimonial. 5°) Memoria e informe de la Interventora. 6°) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 7°) Proclamación Comisión Directiva y Revisora de Cuentas electa. Se establece como horario para el cumplimiento del punto 6°) una vez finalizado el tratamiento de los puntos anteriores y hasta las 16:00 hs. Participaran en las elecciones las personas que hayan suscripto las nuevas inscripciones de asociados provisorios munidos de documento que acredite su identidad. La Interventora

3 días - 29654 - 22/11/2013 - s/c.

I. E. S. S.

El Consejo Directivo del IESS convoca (art. 21 del Estatuto) a la Asamblea General Ordinaria de asociados a realizarse el día sábado catorce de diciembre de 2013, a las 8:30hs en la sede de la Institución, el orden del día establecido para la misma es el siguiente: 1- Lectura y aprobación del acta N° 1991, de la Asamblea General Ordinaria del año 2012. 2- Elección de dos socios para firmar el acta. 3- Considerar, aprobar, modificar o rechazar la Memoria, Balance y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas al 30 de setiembre de 2013. 4- Lectura del presupuesto ejecutado 2012-2013 y lectura del presupuesto aprobado 2013- 2014. 5- Poner a consideración de la Asamblea, a propuesta del Consejo Directivo, el valor de la cuota social y la modalidad de pago. 6- Considerar y designar, a propuesta del Consejo Directivo, apoderado Legal que sea nexo del Instituto de Enseñanza Secundaria y Superior ante la D.G.I.P.E. 7- Poner a consideración de la Asamblea, a propuesta del Consejo Directivo, 10 realizado durante esta gestión en el conflicto existente en el IFD. La Secretaria.

3 días - 29650 - 22/11/2013 - \$ 405.-

ASOCIACION DE INSTALADORES GASISTAS, SANITARISTAS Y AFINES DEL DEPARTAMENTO RIO CUARTO (Provincia de Córdoba)

La Asociación de Instaladores Gasistas, Sanitaristas y Afines del Departamento Río Cuarto (Provincia de Córdoba), convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse EL DIA DIECISIETE (17) DE DICIEMBRE DE 2013, a las 19:30 horas, en Gaudard N° 133/ 354 de Río Cuarto, para tratar el ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asambleístas para

firmar el acta de Asamblea. 2°) Consideración de las causas de la demora a convocar a Asamblea General Ordinaria respecto del ejercicio cerrado el: 31/12/2012. 3°) Consideración de la memoria, Balance, estado de resultados e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2012.

3 días - 29504 - 22/11/2013 - \$ 254,70

ASOCIACION CIVIL TRANSPORTISTAS
CORDOBESES - ACTRACOR

RÍO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Diciembre de 2013, a las 19 horas, en Sede Social -Sarmiento 2438- BO Fénix, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2°) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización ejercicios 31 de mayo de 2012 y 31 de mayo de 2013. 4°) Elección de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por el término de dos ejercicios. 5°) Cuota Social. La Secretaria.

3 días - 29505 - 22/11/2013 - \$ 226.-

CLINICA REGIONAL DEL SUD S. A.

RÍO CUARTO

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria Primera y Segunda Convocatoria, para el día 11 de Diciembre de 2013, a las 20 horas, en la Sede Social de Avenida Italia 1262, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración documentos anuales prescriptos por el art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio 30 de Septiembre de 2013. 3) Honorarios al Directorio por todo concepto, art. 261 de la Ley 19550. 4) Tratamiento y resolución del Resultado del Ejercicio. 5) Aprobación de la incorporación de profesionales con la categoría de permanente (art. 11 del Reglamento Interno). 6) Renovación Parcial del Directorio conforme Art. 14 del Estatuto, previa fijación de su número.-
NOTA: Recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidos al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.- El Directorio.

5 días - 29503 - 27/11/2013 - \$ 656,25

SOCIEDAD DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE EMBALSE

EMBALSE

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL, el 30 de Noviembre del 2013, a las 16 hs., en el Cuartel de Bomberos, de la Localidad de Embalse, orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Consideración de las Memorias, Balance General e Informes de La Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicios N° 36 del 01/07/2012 al 30/06/2013, 3) Designación de dos Socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta respectiva, 4) Elección de tres Socios para formar la Junta Escrutadora de votos, recuento y escrutinio. 5) Elección de la Comisión Directiva por dos años a saber: un Presidente, un Secretario, un Tesorero, un Primer Vocal Titular, un Tercer Vocal Titular, un Quinto Vocal Titular. Elección por un año a saber: un Vicepresidente, un Pro Secretario, un Pro Tesorero, un Segundo Vocal Titular, un Cuarto Vocal Titular. Elección de Comisión Revisora de Cuentas por un año a saber: Primer Vocal Suplente, un Tercer Vocal Suplente, y un Cuarto Vocal Suplente. Elección por un año de dos Revisores de Cuentas. 6) Proclamación de los Electos. El Secretario.

3 días - 29640 - 22/11/2013 - s/c.

CAMARA DE LA INDUSTRIA DE AGUAS GASEOSAS
Y BEBIDAS SIN ALCOHOL DE CORDOBA.

Convocase a Asamblea Extraordinaria, para el día 10 de Diciembre del 2013, a las 21:00 hs., en calle Esquiú 51, de barrio General Paz, en la ciudad de Córdoba, para tratar el

siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Elección de dos socios para firmar el acta, juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 2. Remoción y reemplazo del cargo de vocal suplente primero correspondiente al fallecido Sr. Francisco Pavone 3. Disposición de los locales comerciales 20 y 22 sito en Humberto Primo 150, Paseo de la Cultura Arturo Romanzini 4. Determinar precio de venta, condiciones de pago;

2 días - 29900 - 21/11/2013 - \$ 304.-

TALA RUGBY CLUB

La Comisión Directiva del Tala Rugby Club, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria de Socios a realizarse el día 30 de Noviembre de 2013, a las 10 hs. en la sede social del Tala Rugby Club, sito en Calle Eguía Zanón 9383, Barrio Villa Warcalde, Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balances Generales y Cuadros de Resultados, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31-07-2012 y el 31-07-2013; 3) Elección de nuevas autoridades. Firmado: El Secretario.

3 días - 29867 - 22/11/2013 - \$ 540.-

FEDESCOR

A los Señores Representantes de las Cooperativas Asociadas: En cumplimiento de lo establecido en nuestro Estatuto y Ley 20.337, el Consejo de Administración de la FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS ELÉCTRICAS Y DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA -FEDESCOR-, matrícula Ex-INAC 10.666, CONVOCA a las Cooperativas Asociadas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día viernes 06 de Diciembre de 2013 a partir de las 09:00 hs. en la Sede administrativa de Fecescor sita en Av. Poeta Lugones 24 PB - Bo. Nueva Córdoba (Cba.) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1- Consideración de la representación de los asistentes y constitución de la Asamblea. 2- Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3- Motivos realización asamblea fuera de término. 4- Consideración de la Memoria y Gestión, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos y Notas, Informes del Síndico y del Auditor del 27° Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2013. Consideración y determinación de: a) Presupuesto General Económico y de Inversiones (Art. 43 inc.11 del Estatuto Social) y b) aprobación de su Distribución en la cuota de Sostentamiento y eventual capitalización. 5- Renovación parcial del Consejo de Administración a) Designación de Mesa escrutadora ; b) Elección de cinco Consejeras Titulares por TRES AÑOS por terminación de Mandato de las siguientes Asociadas: "Cooperativa De Cons.S.P. Y Soc. Ltda de DEAN FUNES"; "Cooperativa de Servicios .Públicos DEL CAMPILLO Ltda"; "Cooperativa de Prov. de O. y S.P., Viv. y Crédito. Ltda. de MARCOS JUAREZ"; "Cooperativa Ltda. de SP., Créd., Cons. y Viv. SAN ANTONIO DEL LITIN"; "Cooperativa Eléctrica Mixta del Oeste CEMDO Ltda." (VILLA DOLORES) c) Elección de TRES Consejeras Suplentes por UN AÑO por terminación de mandato de las siguientes asociadas: "Cooperativa de Electricidad de RIO PRIMERO Ltda."; "Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de CORONEL MOLDES Ltda." y "Cooperativa de Obras y Servicios. Públicos, Sociales y Desarrollo Regional de AGUA DE ORO y Sierras Chicas Ltda", d) Elección de Un Síndico Titular por UN AÑO por finalización de mandato de "Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de NONO Ltda.; y elección de un Síndico Suplente por UN AÑO por terminación de Mandato de "Cooperativa Eléctrica Ltda. de SAN JOSE DE LA DORMIDA.". Fdo Miguel A. Rosso, Secretario - Luis A. Castillo, Presidente - Art. 30: Las Asambleas tanto Ordinarias como Extraordinarias serán convocadas con quince días de anticipación por lo menos a la fecha de su realización. La convocatoria incluirá el Orden del Día a considerar y determinará fecha, hora, lugar de realización y carácter de la Asamblea. Con la misma anticipación, la realización de la Asamblea será comunicada a la Autoridad de Aplicación y al Órgano Local Competente acompañando, en su caso, la documentación mencionada en el Art. 41 de la Ley 20.337 y toda otra documentación que debe ser considerada por la Asamblea. Dichos documentos y el padrón de asociadas serán puestos a la vista y a disposición de las asociadas, en el lugar

que se acostumbre exhibir los anuncios de la Federación. Las asociadas serán citadas por escrito a la Asamblea, haciéndoles saber la Convocatoria y el Orden del Día pertinentes y el lugar donde se encuentra a disposición la documentación a considerar. Art. 31: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Delegados de las Cooperativas Asociadas.

3 días - 29869 - 22/11/2013 - \$ 3285

INSCRIPCIONES

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES
PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: MUSSO, Luis Marco DNI: 30341404, MORALES, Javier Eduardo DNI: 35785077, han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, SECRETARIA :Silvia Elena JARCHUM CPI-0257; PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 12 de Noviembre de 2013.

N° 29118 - \$ 82,95

SOCIEDADES COMERCIALES

REGAM PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV02 N° 0071 suscrito en fecha 30 de Enero de 2007 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y la Sra. Volpe Nora Beatriz DNI 12783835 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 29641 - 27/11/2013 - \$ 210.-

MVA S. A.

Designación de Autoridades

Por Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 12/07/2013, se ratifican las autoridades vigentes por tres ejercicios. El nuevo Directorio quedó conformado así: Director Titular y Presidente Mariano Jorge Vocos, DNI N° 23.622.231, Director Titular y Vicepresidente Martín Líder Medina, DNI N° 23.832.399 Y Directora Suplente Natalia Belén Bruno DNI N° 25.921.850.

N° 21559 - \$ 42.-

GOLD GASTRONOMIA S.R.L.

ALTA GRACIA

Constitución de Sociedad

Socios: Carlos Lucas CHAYA DEL PINO, nac. 25/12/1980, casado, argentino, Lic. Admin. de Empresas, D.N.I. N° 28.456.460, domicilio en Belgrano N° 59, 2° Piso "A", Alta Gracia, Prov. Córdoba y Carlos Alberto Segundo SELEME, nac. 14/10/1982, soltero, argentino, Contador Públ. Nacional, D.N.I. N° 29.786.775, domicilio en Ruta Prov. N° 41, San Antonio, Prov. de Catamarca. Fecha instrumento: 16/08/2013. Denominación: "GOLD GASTRONOMIA S.R.L.". Domicilio: Prov. Córdoba, Sede Social calle Belgrano N° 339, Alta Gracia, Prov. de Córdoba. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, cualquiera fuera el carácter de ellos, en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes, las siguientes actividades: a) La compra, venta, comercialización, distribución, exportación e importación, por mayor o menor, de productos y subproductos alimenticios o relacionados con la alimentación y/o la actividad gastronómica, tales como carne y sus derivados, pescados, mariscos, frutas, verduras, pesquera, productos de

panificación, postres, confituras, dulces, pastelería, bebidas con o sin alcohol, cervezas, vinos, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas, golosinas y comestibles en general; b) La fabricación, industrialización y/o fraccionamiento, envasado, congelado y transporte de todo tipo de productos, subproductos y artículos relacionados con la alimentación y la gastronomía; c) La compra, venta, importación o exportación de todo tipo de artículos, mercaderías, materias primas, tecnologías, derechos, patentes, licencias, franquicias, permisos, concesiones y/o cualquier otro producto o actividad relacionados con la alimentación, gastronomía y el objeto social; d) La prestación de servicios de catering y refrigerios a empresas, instituciones públicas y/o privadas y a particulares en general; f) La participación en licitaciones, concursos de precios y/o cualquier otro sistema de contratación propuesto por el Estado Nacional, Provincial, Municipal o entes autárquicos o descentralizados, en cualquiera de las actividades que estas instituciones realicen o generen vinculadas con la alimentación y la actividad gastronómica; g) La instalación y explotación de franquicias, concesiones, bares, confiterías, snack bar, casas de té, cafeterías, discotecas, restaurantes, hotelería, pudiendo estar vinculados con actividades afines y/o complementarias tales como cyber-café, cabinas telefónicas, etc. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente contrato, directamente relacionados con su objeto social. Duración: 50 años desde inscripción Reg. Público de Comercio. Capital: \$ 60.000,00 dividido en 600 cuotas sociales de \$ 100,00 cada una, suscriptas en la siguiente proporción: Carlos Lucas CHAYA DEL PINO: 300 cuotas, por \$ 30.000 Y Carlos Alberto Segundo SELEME: 300 cuotas, por \$ 30.000; integrado en efectivo, en un 25% y el resto en un plazo no mayor a dos años contados a partir de la firma del contrato. Administración, representación legal y uso firma social: a cargo de Carlos Lucas CHAYA DEL PINO como Socio Gerente, por plazo duración de sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Juzgado 3ª Nom. Civ. y Com., Conc. y Soc. N° 3, Sec. Dra. Julieta Alicia Gamboa. Córdoba, 4 de noviembre 2013: Firmado: Dr. Ricardo Javier Belmaña - Juez. Dra. Cristina Ester Sager de Perez Moreno - Prosecretario Letrado".

N° 29547 - \$ 510

ESTABLECIMIENTO LIBERTAD S.R.L.

Constitución de Sociedad

Fecha Instrumento Constitutivo: 11 de Septiembre de 2008 Acta de regularización: 08 de agosto de 2013.- Socios: DIEGO NELSO ENRICI, argentino, casado, de profesión Contador Público, de 44 años de edad, DNI 20.501.390, domiciliado en calle San Luis N° 145 Piso 2 Dpto. "C"; ANIBAL MARCOS SAAL, argentino, casado, de profesión comerciante, de 56 años de edad, DNI 12.670.361, domiciliado en calle Egúfa Zanón N° 9963 Sarrio Villa Warcalde; EDUARDO RUDERMAN, argentino, divorciado, de profesión Mecánico Dental, de 54 años de edad, DNI 12.669.625, domiciliado en calle Becú N° 3185. El Sr. GERMAN DANIEL ENRICI, DNI 22.880.835 con fecha 08 de agosto de 2013 cedió la cantidad de cien (100) cuotas sociales siendo la totalidad que poseía, correspondiendo a DIEGO NELSO ENRICI treinta y cuatro (34) cuotas sociales, a ANIBAL MARCOS SAAL y a EDUARDO RUDERMAN la cantidad de treinta y tres (33) cuotas sociales cada uno Denominación: ESTABLECIMIENTO LIBERTAD S.R.L.- Domicilio: Jurisdicción de la Provincia de Córdoba.- Sede Social: San Luis N° 145 Piso 2 Dpto C Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.- Plazo: veintidós (22) años a partir de la inscripción del presente contrato constitutivo en el Registro Público de Comercio.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto lo siguiente: I) AGROPECUARIA: mediante la explotación y administración de tierras y establecimientos rurales propios o arrendados para las actividades de agricultura en general, cultivo de frutas, verduras, legumbres y hortalizas en general, ganadería en sus diferentes modalidades y actividad tampera; como así también la prestación de los diferentes servicios relacionados a esas actividades.- Podrá realizar las actividades de forestación, renovación y explotación de bosques ya sea para el aprovechamiento de la madera, producción de carbón, leña, etc., todo conforme a las leyes y ordenanzas vigentes municipales, provinciales y nacionales de rigor.- II)

CONSTRUCCION: Mediante proyección, realización, dirección por cuenta propia o de terceros de obras públicas o privadas, incluyendo la edificación, modificación, reforma, ampliación, remodelación, mantenimiento y refacción de viviendas y de todo tipo de obras edilicias públicas y/o privadas Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos autorizados por la ley, entre ellos. A) Adquirir por cualquier título legal, en el país o en el extranjero bienes muebles o inmuebles, recibirlos en pago, enajenarlos, constituir, aceptar, transferir, hipoteca, prendas comunes o con registro, como así también cualquier otro derecho real; B) realizar operaciones comerciales y financieras, excepto las vinculadas con la Ley 21.526 (Ley de Entidades Financieras) relacionadas directamente con el objeto social, tendientes a desarrollar o promover la actividad; C) Integrar y/o formar parte de otras sociedades constituidas o a constituirse; D) Generar, integrar, constituir o participar de fideicomisos; E) Estar en juicio como actor o demandado; F) presentarse a licitaciones con entes públicos y/o privados; G) Otorgar poderes generales y/o especiales a los fines de cumplimentar el objeto social. Siendo esta enumeración enunciativa, no limitativa.- Capital Social: El Capital Social queda fijado en la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$40.000,00) dividido en cuatrocientas (400) cuotas sociales de Pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, que se encuentran totalmente suscriptas e integradas en las siguientes proporciones: ENRICI DIEGO NELSO, suscribe ciento treinta y cuatro (134) cuotas de o sea la suma de pesos trece mil cuatrocientos (\$13.400,00); SAAL ANIBAL MARCOS suscribe ciento treinta y tres (133) cuotas o sea la suma de pesos trece mil trescientos (\$ 13.300,00) y EDUARDO RUDERMAN suscribe ciento treinta y tres (133) cuotas o sea la suma de pesos trece mil trescientos (\$ 13.300,00). Administración: la administración y representación estar a cargo de Sr. ENRICI DIEGO NELSO quien queda designado en este acto con "Socio gerente", teniendo en forma personal el uso de la firma social.- El gerente tiene las más amplias facultades para administrar los bienes pudiendo celebrar todo tipo de actos tendientes a lograr el cumplimiento de los fines sociales, entre ellos establecer agencias y sucursales; operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales y privadas; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. A los fines de realizar actos que tenga por objeto transferir el dominio de bienes inmuebles y/o rodados, por título oneroso o gratuito o para constituir o ceder derechos reales sobre dichos bienes, se resolverá con la aprobación y conformidad de todos los socios de la sociedad.- Cierre de Ejercicio: El ejercicio económico financiero cerrará el 31 de Diciembre de cada año. Juzgado Civil y Comercial de 13ª Nom. Concursos y Sociedades N° 1. Dr. Carlos Tale, Juez. Dra. María Eugenia Olmos, Sec.. Córdoba, 12 de noviembre de 2013. Exp. N° 1534070. Rezzónico, Prosec.. N° 29633 - \$ 672

DRILMAN S.R.L.

En la ciudad de Córdoba a diez días del mes de enero de 2012, siendo las Diez y veinte horas (10:20 hs.), se reúnen en el domicilio social de DRILMAN S.R.L., la totalidad de los socios que la integran, a saber, los Sres. Miguel Angel Real, argentino, DNI N° 21.400.964, Pablo José Oddone, argentino, DNI N° 25.457.680, Matías Ismael Oddone, argentino, DNI N° 27.653.372, Germán Darío Tello, argentino, DNI N° 26.483.545, Pablo Bernardo Chudnosky, argentino, DNI N° 22.775.500, y Diego Nicolás Gallo Miranda, argentino, DNI N° 30.900.403, a fin de tratar como orden del día, la cesión de las cuotas sociales de titularidad del Sr. Pablo José Oddone.- Luego de una breve deliberación, ante la renuncia expresa del Sr., Matías Ismael Oddone al derecho de preferencia de adquirir dichas cuotas, se aprobó por unanimidad la cesión de las cuatro (4) cuotas sociales del Sr. Pablo José Oddone por partes iguales a favor de los Sres. Miguel Ángel Real, una (1) cuota, Germán Darío Tello, una (1) cuota, Pablo Bernardo Chudnosky, una (1) cuota, y Diego Nicolás Gallo Miranda, una (1) cuota.- En virtud del acuerdo unánime arribado por la totalidad de los socios, se modifica la cláusula tercera del estatuto social, quedando redactada del siguiente modo: TERCERA: Capital.- El capital social se fija en la suma de Pesos SESENTA MIL (\$60.000,00) dividido en veinticuatro (24) cuotas de valor nominal Pesos DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500) cada una, totalmente suscripto por los socios en las siguientes proporciones: El Sr. Miguel Ángel Real, la cantidad de cinco (5) cuotas que totalizan la suma de

Pesos DOCE MIL QUINIENTOS (\$12.500,00); el Sr. Matías Ismael Oddone la cantidad de cuatro (4) cuotas que totalizan la suma de Pesos DIEZ MIL (\$10.000,00), el Sr. Germán Darío Tello la cantidad de cinco (5) cuotas que totalizan la suma de Pesos DOCE MIL QUINIENTOS (\$12.500,00), el Sr. Pablo Bernardo Chudnosky la cantidad de cinco (5) cuotas que totalizan la suma de Pesos DOCE MIL QUINIENTOS (\$12.500,00), y el Sr. Diego Nicolás Gallo Miranda, la cantidad cinco (5) cuotas que totalizan la suma de Pesos DOCE MIL QUINIENTOS (\$12.500,00).- Se establece que el capital se podrá incrementar cuando se estime conveniente mediante cuotas suplementarias; la Asamblea de socios aprobará las condiciones de aumento del capital en cuanto a montos y plazos de integración.- Al aumentarse se guardará la proporción de cuotas de que cada socio era titular al momento de la decisión.- No existiendo otro tema a tratar, se da por terminado el acto, ratificando por unanimidad los comparecientes, luego de una pormenorizada lectura, lo expresado y asentado en la presente acta. Juzgado de 1ª Instancia y 29 Nominación (Conc. y Soc. N° 5).

N° 29566 - \$ 387,45

LA ESTRELLA S.R.L.

VILLA MARÍA

Cesión Cuotas Sociales

En la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil trece, entre los señores Juan Carlos MORENO, argentino, L.E. 6.556.522, casado en primeras nupcias con Graciela Emilia Campaioli, con domicilio en calle Parajón Ortiz 358 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba y Graciela Emilia CAMPAIOLI, argentina, L.C. 5.146.663, nacida el 13 de abril de 1948, casada en primeras nupcias con Juan Carlos Moreno, de ocupación comerciante, con domicilio en calle Parajón Ortiz 358 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, quienes intervienen por sí y en nombre y representación de la razón social LA ESTRELLA S.R.L. en carácter de CEDENTES, por una parte y JUAN CARLOS ODRIÓZOLA, argentino, D.N.I. N° 12.951.211, comerciante, de estado civil divorciado, y ESTEBAN ODRIÓZOLA BONO, argentino, D.N.I. N° 33.695.568, comerciante, de estado civil soltero, todos los nombrados con domicilio real en Bv. Italia n 228 de esta ciudad por la otra parte y en su condición de CESIONARIOS, resuelven celebrar el presente convenio de cesión de cuotas sociales perteneciente a LA ESTRELLA S.R.L., que se registrará, por las normas específicas legisladas en el Código de Comercio y por las siguientes cláusulas y condiciones a saber: Los señores Juan Carlos MORENO y Graciela Emilia CAMPAIOLI, propietarios y titulares de cincuenta cuotas sociales cada uno de ellos del Capital Social de LA ESTRELLA S.R.L., VENDEN, CEDEN Y TRANSFIEREN, la totalidad de las cuotas sociales que les pertenecen a favor de los CESIONARIOS, en las siguientes cantidades: El Sr. Juan Carlos Moreno la cantidad de 50 cuotas sociales y la Sra. Graciela Emilia Campaioli la cantidad de 20 cuotas sociales a favor del Sr. JUAN CARLOS ODRIÓZOLA, quien adquiere un total de 70 cuotas sociales; en tanto la última vende, cede y transfiere la cantidad de 30 cuotas sociales al Sr. ESTEBAN ODRIÓZOLA BONO.- El precio de la presente cesión, se pacta en la suma de \$ 330.000., abonándose por este acto en dinero efectivo y conforme los porcentajes adquiridos por los cesionarios, es decir el señor JUAN CARLOS ODRIÓZOLA abona el 70 % del precio pactado, es decir el monto de \$ 231.000. Y el Sr. ESTEBAN ODRIÓZOLA BONO, habiendo adquirido 30 cuotas sociales, la suma de \$ 99.000 importes recibidos por los CEDENTES conforme su participación societaria, otorgando mediante el presente el más eficaz recibo o carta de pago en forma.- CAPITAL SOCIAL ACTUAL Que formalizada la presente cesión, el capital social queda suscripto de la siguiente manera: El señor JUAN CARLOS ODRIÓZOLA 70 cuotas sociales, y el socio ESTEBAN ODRIÓZOLA BONO, le corresponden 30 cuotas sociales, todas de \$ 3.300 cada una de valor nominal, estableciéndose, en consecuencia un capital social de \$ 330.000.- LOS CEDENTES, en su carácter de cónyuges, prestan su expresa y recíproca conformidad con la cesión de cuotas sociales que se efectúa en este acto y por el presente instrumento en los términos del artículo 1277 del código Civil.- Los socios JUAN

CARLOS ODRIEZOLA Y ESTEBAN ODRIEZOLA BONO, en sus caracteres de únicos integrantes de la sociedad comercial "LA ESTRELLA SRL" deciden adecuar el Contrato Social y sus modificaciones a la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 y sus modificaciones, al Código de Comercio y en lo concerniente al Código Civil, el que se regirá por la legislación citada modificándose las CLAUSULAS: CUARTA: CAPITAL SOCIAL: Que en razón de la cesión de cuotas sociales instrumentadas en el presente, se procede a dar participación en el capital social a los cesionarios, quedando el mismo determinado en la suma de PESOS TRESCIENTOS TREINTA MIL (\$ 330.000) dividido el CIEN CUOTAS SOCIALES de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS MIL (\$ 3.300) cada una, correspondiéndole en adelante al socio JUAN CARLOS ODRIEZOLA la cantidad de setenta cuotas sociales, equivalentes a Pesos DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL (\$ 231.000) Y al socio ESTEBAN ODRIEZOLA BONO, la cantidad de treinta cuotas sociales, equivalentes a Pesos NOVENTA y NUEVE MIL (\$ 99.000.-). QUINTA: DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Los cesionarios disponen que La administración y representación de la sociedad será ejercida, en adelante, por el socio JUAN CARLOS ODRIEZOLA quien revestirá el cargo de SOCIO GERENTE de la razón social en forma individual, el mismo tendrá el uso de la firma social, debiendo suscribir las obligaciones con su firma personal a continuación de la fórmula LA ESTRELLA S.R.L., representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que corresponden al objeto de la misma, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. - JUZ. 1° I. 2° NOM. C. C. FLIA. VILLA MARIA - SECRETARIA 3.-

N° 29591 - \$ 710,25

BRAMOL S.R.L.

Modificación - Autorización

Se hace saber que mediante acta de reunión de socios del 26 de Julio de 2013, se reúnen los socios de la firma "BRAMOL S.R.L." a los efectos de modificar cláusula SEXTA del contrato social, quedando redactada la misma en los siguientes términos: 1) "La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios, Gustavo Molinero, D.N.I.: 30.167.232, y Santiago Luis Brandalise, DNI: 31.735.870, quienes tendrán el carácter de socios gerentes, con mandato por toda la vida de la sociedad o hasta su renuncia o remoción, obligando a la entidad mediante su firma, de forma separada o indistintamente. En todos los casos, para comprometer a la Sociedad, el socio gerente deberá extender su firma debajo de la denominación "BRAMOL S.R.L.". Los gerentes permanecerán en su cargo durante toda la vigencia de la Sociedad salvo remoción por justa causa, renuncia expresa, impedimento, incapacidad permanente para el ejercicio de tales funciones. Constituye especial causal de remoción la realización de actos que contravengan las facultades enunciadas precedentemente o que Comprometan a la sociedad más allá de su objeto social, como asimismo comprometer la firma con actos extraños al objeto social" Por unanimidad los socios resuelven aprobar la modificación al Contrato Social. 2) Seguidamente los socios acuerdan por unanimidad otorgar mandato a los abogados; Marcos Nielsen, Franco Nielsen, y Rodrigo Florencio Escribano, para que efectúen las gestiones necesarias judiciales y administrativas, a los efectos de inscribir la presente modificación del contrato social en el Registro Público de Comercio. No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la reunión de socios, siendo las 13 hs de la fecha indicada ut supra, firmando todos los socios. Juzgado Civ y Com 39° Nom.

N° 29549 - \$ 235

FREGUGLIA CARPAS S.A.

Constitución de Sociedad

Socios: Juan Pedro Freguglia, arg., DNI 26.179.466, nacido el 8/11/1977, Ingeniero Industrial, soltero, domiciliado en Camino a los Quebrachitos Km 3 1/2, de la ciudad de Unquillo, Prov. de Córdoba, y Paula Inés Freguglia, arg., DNI 23.824.592, nacida el 21/04/1974, Médica Cirujana, casada, domiciliada en Roberto J. Noble 1.080 de la ciudad de Villa Dolores, Prov. de Córdoba. Constitución: Acta-constitutiva, estatuto, inventario inicial y

Acta de Directorio N° 1 de fecha 01/12/2011 y Acta de Regularización en los términos del art. 22 LSC de fecha 15/09/2013. Denominación: Freguglia Carpas S.A. Domicilio: Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina. Sede social: Emilio Civit 949, Ciudad de Córdoba. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados con terceros, a A) Alquiler de bienes muebles para eventos en general, esto comprende desde el alquiler de carpas, gazebos, escenarios, decks, stands, paneles para ferias, pisos de madera, alfombras, cortinas, sillones, mesas, sillas, iluminación, sonido, video, equipos de climatización (aire acondicionados y calefactores), vajilla y todo otro bien mueble que pudiera ser utilizado en un evento y que fuera a incorporarse en un futuro a la empresa dentro de sus bienes para alquilar; B) Asesoramiento, planeamiento y diseño de espacios para ferias y eventos, organización y control de funcionamiento de feria y eventos; C) Servicios de catering con todo lo que este servicio implica, la provisión de comida, bebida, elementos de entretenimiento y la provisión de personal correspondiente para satisfacer las necesidades de nuestros futuros clientes; D) fabricación de carpas, gazebos, escenarios, decks, stands, paneles para ferias, pisos de madera, alfombras, cortinas, y todo otro elemento necesario para comercializar. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Capital: \$600.000 representado por 600 acciones de \$1.000 valor nominal c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, clase A y con derecho a 5 votos por acción. Suscriben: Juan Pedro Freguglia, 570 acciones; y Paula Inés Freguglia, 30 acciones. Integración: Con el Patrimonio Neto de la sociedad conforme se desprende del Estado de Situación Patrimonial al día 31/08/2013. Administración: Estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un número mínimo de 1 y un máximo de 3, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar igual número de suplentes por el mismo término. La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del presidente del directorio. Fiscalización: Los accionistas tendrán las facultades de contralor previstas en el art. 55 de la Ley 19.550. Se prescinde de la sindicatura. Designación de autoridades: Director Titular y Presidente: Juan Pedro Freguglia, DNI 26.179.466, y Director Suplente: Paula Inés Freguglia, DNI 23.824.592. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

N° 29587 - \$ 431,40

FERRETERIA DON RAUL S.A.

Reforma Estatutaria - Ampliación del Objeto Social

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 12 de Ferreteria Don Raúl SA del veintisiete de febrero de dos mil trece, se resolvió ampliar el objeto social y la modificación del artículo tercero del estatuto social de FERRETERIA DON RAUL SA quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo 3°: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: AGRICOLA GANADERA: Podrá realizar asimismo la explotación agropecuaria en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos y cabañas. Mejoramiento de suelos, recuperación de tierras áridas. Cultivos y plantaciones de cereales, oleaginosas, semillas forrajeras, productos hortícolas, semillas y granos. Prestación y realización de servicios y trabajos a terceros vinculados con el agro. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, locación o administración de toda clase de bienes muebles, inmuebles urbanos o rurales, loteos, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de maquinarias e implementos agrícolas, tractores, autopartes y repuestos nuevos o usados, taller de mecánica de maquinarias e implementos agrícolas, tractores y automotores. EXPLOTACION DE HOTELES, HOSPEDAJES, Y ALOJAMIENTO DE PASAJEROS: construcción, administración, explotación y venta de hoteles y

afines en todo el territorio nacional, pudiendo inclusive realizar la adjudicación, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin. Desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de actividades, productos o bienes que se encuentren relacionados con la hotelería y hospedaje en general. Negocios de hotelería en todos sus aspectos, particularmente en actividades comerciales y de servicios: explotación mercantil de los edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante, bar, actividades recreativas y actividades deportivas, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros. Ejercicio de representaciones, mandatos, agencia, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias. Por sí o por terceros podría intervenir en licitaciones de entes públicos o privados, nacionales o extranjeros. La participación con aportes de fondos, bienes y/o efectos para la constitución, administración y/o adquisición de sociedades que tengan participación y/o participen en diferimientos impositivos, ya sean estos municipales, provinciales y/o nacionales. La participación en diferimientos y/o exenciones impositivas dentro del marco de la ley provincial de promoción turística y/o hotelera de provincia de Córdoba. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y firmar los contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto y que se relacionen directamente con el objeto societario". Firma: Presidente.

N° 29502 - \$ 534,30

COMPLEMENTOS S.R.L.

Constitución de Sociedad

El día 30/08/2013 se ha constituido la sociedad Complementos S.R.L., siendo sus socios: a) Ontivero María José, 42 años de edad, soltera, argentina, comerciante, domiciliado Díaz de la Fuente 2929, B° Matienzo, DNI 22.223.371 b) Alvarellos Mariano Antonio, 44 años de edad, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en calle Diaz de la Fuente 2929, B° Matienzo, DNI 20.330.699, Denominación: "Complementos S.R.L." Domicilio Social: Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, sede Fleming 2672, Barrio Matienzo. Objeto Social: a) Comerciales: La compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, distribución, fabricación, transformación, y consignación de productos derivados de los ramos textil, Tejidos, telas, ropa, lencería en general, tanto masculina y femenina, telas lencería, Bijouterie, productos de joyería, adornos, relojería, accesorios de la moda en general, juguetería, artículos de librería, mercería, botonería, de ferreteria, productos alimenticios, contratando concesionarios y/o franquiciados, todo ello vinculado con las actividades mencionadas en lo precedentes pudiendo asumir representaciones comerciales de personas físicas y/o jurídicas radicadas en el país y/o en el exterior, productoras o comercializadoras de bienes y mercaderías, y la instalación, explotación y administración de establecimientos comerciales para los propósitos antes señalados. b) Adquisición, venta, locación, permuta, leasing, cesión, dación en pago, comodato, uso, usufructo, arrendamiento, de toda clase de bienes muebles o inmuebles, constitución de hipotecas y de cualquier otro derecho real para el cumplimiento de su objeto social, cumplimentándose con las leyes respectivas. Duración: 99 años desde Inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: pesos Doce Mil (\$12.000). Administración: Representación unipersonal. Socio gerente designado: Ontivero María José. Duración del gerente: hasta su renuncia o removido de su cargo. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Of. 28/10/2013. Fdo. Juzg. de 1° Inst. y 7° Nom. Civil y Com. (Soc. y Conc. N°)

N° 29533 - \$ 256,50

DESARROLLOS BAMBU S.R.L.

Constitución de Sociedad

FECHA CONSTITUCION: Siete de agosto de 2013. DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: Desarrollos Bambú SRL. SOCIOS: Marcelo Antonio Quispe, D.N.I 23.910.395,

argentino, soltero, 37 años de edad, nacido el 8 de agosto de 1975, estudiante universitario, domiciliado en calle Luis Altamira N° 711 B° Jardín; Javier Eduardo Guzmán, D.N.I 25.511.267, argentino, casado, 36 años de edad, nacido el 29 de septiembre de 1976, técnico en sistemas, domiciliado en calle Pozo de La Loma N° 7481 de esta Ciudad; Paola Alejandra Cámara, D.N.I 26.988.190, argentina, soltera, 34 años de edad, nacida el 29 de octubre de 1978, programadora de sistemas, domiciliada en calle Arturo M Bas N° 1033 B° Güemes; Pablo Walter Brendstrup, D.N.I 29.940.909, argentino, soltero, 30 años de edad, nacido el 6 de mayo de 1983, Lic. en Ciencias de la Computación, domiciliado en calle Sarmiento 334 depto. 4° F B° centro; Ricardo Fabián Ramírez, D.N.I 27.294.594, argentino, soltero, 33 años de edad, nacido el 17 de diciembre de 1979, Analista en Ciencias de la Computación, domiciliado en calle Alberdi N° 355, Localidad de Almafuerde; Héctor Marcelo Mancuso, D.N.I 23.459.946, argentino, casado, 39 años de edad, nacido el 23 de agosto de 1973, Ingeniero en sistemas, domiciliado en calle Ángel Suárez N° 1360 B° San Francisco; Diego Nicolás Castillo Postay, D.N.I 23.763.642, argentino, casado: 39 años de edad, nacido el 25 de abril de 1974, Ingeniero en sistemas de información, domiciliado en calle Aconcagua N° 3629 B° Ameghino Sur; Alberto Tomás Bellido, D.N.I 24.504.732, argentino, soltero, 38 años de edad, nacido el 29 de marzo de 1975, empleado, domiciliado en Manzana 61 Lote 38 PB Casa 2 B° Poeta Lugones; Adrián Gustavo Vega, D.N.I 25.921.321, argentino, soltero, 35 años de edad, nacido el 24 de Agosto de 1978, Analista en sistemas, domiciliado en calle Mercedario N° 2028 B° Parque Capital; Carlos Ariel Ceballos, D.N.I 23.825.461, argentino, soltero, 39 años de edad, nacido el 28 de mayo de 1974, Ingeniero en sistemas, domiciliado en calle José Javier Díaz N° 120 Planta Baja Dpto. 78; y Carlos Ignacio Rabellini Butori, D.N.I 25.754.513, argentino, casado, 36 años de edad, nacido el 5 de enero de 1977, Ingeniero en Sistemas, domiciliado en calle Av. Hipólito Yrigoyen 564 piso 1° B° Nueva Córdoba. DOMICILIO SOCIAL: Provincia de Córdoba. Con sede social en Av. Hipólito Yrigoyen N° 564, 1° Piso- B° Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba. PLAZO DE DURACIÓN: Noventa y nueve años contados a partir de la fecha e su inscripción ante el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización y desarrollos informáticos: a) Realizar el diseño, desarrollo, producción, de hardware y de software de base o de aplicación, de sistemas informáticos, de redes para telecomunicaciones y transmisión de datos, voz, imágenes, correo electrónico, televisión y servicios digitales en general; b) efectuar la comercialización, la importación y exportación de insumos nacionales e importados de software, hardware, de sistemas informáticos, telecomunicaciones y transmisión de datos, voz, imágenes, correo electrónico, o para el procesamiento de datos; c) realizar tareas de consultoría en informática y tecnología; d) prestar servicios de asesoramiento, ejecución, instalación, mantenimiento, supervisión, dirección técnica de instalaciones, equipos y redes informáticas y comunicativas, como asimismo en relación a software, hardware y demás productos y servicios afines, E) Desarrollar y comercializar licencias de software propias y de terceros; f) Desarrollar páginas web y aplicaciones para comercio electrónico; g) Realizar desarrollos e implementaciones de software a medida; h) Servicio técnico de mantenimiento y reparación de software y hardware; i) Prestación de diversos servicios TIC (tecnología de la información y comunicación); j) realizar alianzas estratégicas con otras compañías del sector de la tecnología y comunicaciones que le permita innovar, crecer y permanecer en el mercado. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo efectuar toda clase de negocios que sean lícitos y en un todo de acuerdo con las normas vigentes. A tales fines, podrá contratar con personas físicas o jurídicas, presentarse en licitaciones y concursos públicos o privados y desarrollar toda clase de actos que sean útiles y necesarios para el cumplimiento de su objeto social tales como: operaciones financieras (excluyendo las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras); dar y recibir instrumentos de pago; solicitar préstamos; operar en entidades bancarias; contratar cuentas corrientes bancarias y mercantiles; realizar aportes o inversiones de capital a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse, adquirir títulos, bonos, valores y papeles de

crédito a través de cualquiera de los sistemas legales vigentes. Asimismo podrá adquirir, permutar, dar y recibir en locación y vender bienes muebles e inmuebles; constituir leasing y franquicias; contratar seguros de toda naturaleza para resguardar sus bienes y la actividad de la sociedad; promover fideicomisos inmobiliarios, constituirlos y administrarlos, participando como fiduciante, beneficiario, fideicomisario o fiduciario. Ejecutar mandatos, representaciones, agencias, comisiones, distribución y administración de empresas e instituciones, radicadas en el país o en el extranjero, cuyos efectos podrán firmar contratos con entes públicos o privados y todo otro acto jurídico necesario para la consecución de los fines propios del objeto social. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de Pesos Veinte mil (\$22.000) dividido en 220 cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, dando derecho cada cuota a un voto. La suscripción del capital social se realiza totalmente en este acto, integrándose en efectivo en este acto el 25% del mismo por parte de todos los socios, en las respectivas proporciones de suscripción y el saldo impago será integrado en dos entregas mensuales iguales, la primera dentro de los 60 días de la fecha de suscripción del presente. Suscripción: Marcelo Antonio Quispe suscribe 20 cuotas de capital, valor nominal de pesos dos mil (\$2.000), Javier Eduardo Guzmán suscribe 20 cuotas de capital, valor nominal de pesos dos mil (\$2000), Paola Alejandra Cámara suscribe 20 cuotas de capital, valor nominal de pesos dos mil (\$2.000), Pablo Brendstrup suscribe 20 cuotas de capital, valor nominal de pesos dos mil (\$2000), Ricardo Fabián Ramírez suscribe 20 cuotas de capital, valor nominal de pesos dos mil (\$2.000), Héctor Marcelo Mancuso suscribe 20 cuotas de capital, valor nominal de pesos dos mil (\$2.000), Diego Nicolás Castillo Postay suscribe 20 cuotas de capital, valor nominal de pesos dos mil (\$2.000), Alberto Tomás Bellido suscribe 20 cuotas de capital, valor nominal de pesos dos mil (\$2.000), Adrián Vega suscribe 20 cuotas de capital, valor nominal de pesos dos mil (\$2.000), Carlos Ariel Ceballos suscribe 20 cuotas de capital, valor nominal de pesos dos mil (\$2.000) y Carlos Rabellini Butori suscribe 20 cuotas de capital, valor nominal de pesos dos mil (\$2.000). ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de dos socios, y será ejercida en forma indistinta por cada uno de ellos, obligando a la sociedad en todos aquellos actos que no sean manifiestamente ajenos al objeto social. Los socios gerentes durarán 3 ejercicios en su cargo pudiendo ser reelegido por períodos iguales. Se designa como socios - gerentes a los Sres. Héctor Marcelo Mancuso y Alberto Tomás Bellido. CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio social cierra anualmente el día 30 de Junio de cada año calendario. JUZG CIV y COM 33° NOM - CONC SOC 6°. EXPTE. 2456836/36. Of. 5/11/2013. N° 29537 - \$ 11176,75

GRUPO SOLARES S.R.L.

Constitución de Sociedad

Acta constitutiva del 10/10/13. Socios: Luis Arturo GELMETTI, argentino, nacido el 07/04/83, soltero, Maestro Mayor de Obras, domiciliado en calle Eduardo Maldonado N° 1043- Córdoba, D.N.I. 30.117.616; Laura Irene PAIVA, argentina, nacida el 23/09/74, soltera, Martillero y Corredor Público, domiciliada en calle Eduardo Maldonado N° 1043- Córdoba, D.N.I. N° 24.173.037; y Marcelo Sebastián SOLE, argentino, nacido el 15/01/80, casado, Programador, domiciliado en calle Santa Ana N° 2280- Córdoba, D.N.I. 27.672.991. Denominación: GRUPO SOLARES S.R.L.. Sede social: Eduardo Maldonado N° 1043, Córdoba Capital. Duración: 99 años desde su inscripción en RPC. Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: A) Call Center- Informática: 1) Explotación de centro de llamadas (call-center y/o contact center), consistente en base/s de operación/es regionales, nacional o internacional cuya organización de recursos humanos y de tecnología de información por medio del funcionamiento conjunto de los mismos y el acceso a bases de datos, permite satisfacer necesidades empresariales propias o de terceros ubicados dentro o fuera del país, tales como la venta, promoción, atención al cliente, confección de estadísticas, reclamos similares, relacionados con bienes y servicios y destinatarios ubicados dentro o fuera del país. 2) Comercialización de servicios de atención telefónica a clientes, usuarios, proveedores, tanto propios como de terceras

empresas, comercialización telefónica por cuenta propia o de terceros, venta de servicios de comunicación por medio analógico, digital, comercialización de servicios de transmisión de sonido, imágenes, datos u otra información, comercialización de servicios relacionados con bases de datos propias o proporcionadas por terceros, comercialización de servicios informáticos, estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública, para uso propio o de terceros; comercialización de servicios de publicidad. 3) Desarrollo, implementación, mantenimiento, administración, integración, comercialización, distribución, importación, exportación y control de obras, productos y servicios de software, hardware e insumos. 4) Brindar servicios vinculados a la certificación de calidad de software, tanto en proceso como en producto, mejoramiento de seguridad y calidad en redes o sistemas. 5) Explotación de bases de operaciones regionales, nacional o internacional cuya actividad está destinada al alojamiento de sitios web (web hosting) en la red internet a través de la generación de espacios en los sistemas informáticos de servicios destinados a tales fines, que funcionan en conexión permanente a la misma y por medio del empleo de bases de datos, posibilitando la divulgación en dicha red de los sitios allí alojados, con fines comerciales, publicitarios, informáticos y de servicios. B) Inmobiliarias: La realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, administraciones de inmuebles, propiedades, terrenos, edificios en construcción, fraccionamiento, loteos, sean urbanos o rurales; C) Construcción: Mediante el diseño, la dirección, ejecución y administración de proyectos y obras de ingeniería o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas u obras de infraestructura de servicios viales, hidráulicas, de minería, electromecánicas, gas, gasoductos, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, plantas industriales, y de toda clase de inmuebles, obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, de viviendas individuales y colectivas y/o reparaciones y ampliaciones de las mismas. Las actividades inmobiliarias y de construcción, serán realizadas mediante los profesionales idóneos en cada caso, es decir, mediante corredor inmobiliario según Ley 9445, y arquitecto o ingeniero según Leyes 7674 y 7192, según corresponda. D) Financieras: Financiación, con fondos propios, mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse; podrá conceder préstamos y financiaciones a terceros, con dinero propio, para las operaciones comerciales inherentes a su objeto social, con garantías reales o personales o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La operatoria en general, podrá ser materializada por medio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, mandatos o cualquier otro instrumento previsto por las leyes de comercio, pudiendo participar en fideicomisos, otorgar franquicias, efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, respetando en cada caso la normativa específica de la actividad que se realice y con la intervención de profesionales habilitados en la materia, de ser pertinente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no estén prohibidos por las leyes y por este contrato. Capital social: \$60.000 dividido en 600 cuotas sociales, de \$100 valor nominal c/u, integrado en bienes muebles. Administración y representación: a cargo de Luis Arturo GELMETTI, quien revestirá la calidad de socio-gerente, por tiempo indeterminado. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Juzg. 1° Inst. y 3° Nom. C. y C.. Of., 14/4/2013. Cristina Sager de Pérez Moreno, Prosec.. N° 29574 - \$ 816,45

ANANÁ S.A.

JESUS MARIA

Constitución de Sociedad

Fecha de Constitución: 03 de Junio de 2013. Socios: Ana Silvia ROMANUTTI, Documento Nacional de Identidad N° 10.724.109, de nacionalidad Argentina, divorciada, de 60 años de edad, nacida el 31 de Agosto de 1952, comerciante, con domicilio en Zona Rural s/n, de la Localidad de Sinsacate, Provincia de Córdoba; y Ana Belén GARCIA, Documento Nacional de Identidad N° 33.365.263, de nacionalidad Argen-

tina, soltera, de 25 años de edad, nacida el 30 de Noviembre de 1987, comerciante, con domicilio en Camino a Belén s/n, de la Localidad de Sinsacate, Provincia de Córdoba. Denominación: ANANÁ S.A. Domicilio Social: en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina y su sede social estará radicada en calle Tucumán N° 255 Local 3 bis, de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a toda clase de operaciones y actividades inmobiliarias, mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento, administración, construcciones, subdivisiones y urbanizaciones en general de inmuebles urbanos o rurales. A la explotación y administración de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas. A la realización por cuenta propia y/o de terceros de todo tipo de actividad relacionada con la construcción de edificios u obras en general, sean estas privadas o públicas, realizar reparaciones y/o efectuar ampliaciones ya sean bajo el régimen de propiedad horizontal o no y por contratación directa o por intermedio de licitaciones públicas o privadas. A la administración de bienes propios y/o de terceros, de sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y, en general realizar toda clase de operaciones, comerciales, o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetivos indicados. Constituir Fideicomisos, asumir la función de fiduciante, fiduciario o beneficiario. Para el cumplimiento de su objeto podrá realizar las siguientes actividades: a) Financieras: realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando y tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía previstas en la legislación vigente o sin ellas, compraventa y administración de créditos, títulos u acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de crédito en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras, b) Mandatarios: mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, concesiones, agencias, comisiones, administración de empresas radicadas en el país o en el extranjero, relacionadas con el objeto principal de la sociedad, c) Inversora: mediante la inversión de bienes muebles o inmuebles en general, títulos públicos, acciones, certificados, bonos, debentures, y toda especie de valores mobiliarios, y d) en general realizar todo otro negocio de carácter comercial o industrial que fuera necesario o conveniente para el mejor desenvolvimiento de la sociedad siempre que se relacione directamente con el objeto de la misma. Capital Social: Determinar el capital social de la misma en la suma de Pesos Cien mil (\$ 100.000) que estará representado por Mil (1.000) acciones de Pesos Cien (\$ 100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a un (1) voto por acción. La integración se efectúa en este acto por el veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, en dinero efectivo, por la suma total de pesos veinticinco mil (\$ 25.000), los cuales son integrados en la proporción suscripta por cada uno de los contrayentes, debiéndose integrar el saldo pendiente dentro del plazo de dos años a contar de la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio. El mismo será suscripto en las siguientes proporciones: La señora Ana Silvia ROMANUTTI, suscribe Novecientas cincuenta (950) acciones de pesos cien (\$100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a un (1) voto por acción, es decir, la suma de pesos Noventa y cinco mil (\$ 95.000); y la señorita Ana Belén GARCIA, suscribe Cincuenta (50) acciones de pesos cien (\$ 100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a un (1) voto por acción, es decir, la suma de pesos Cinco mil (\$ 5.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección.

Los Directores, en su caso, en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. Directorio: PRESIDENTE: la Sra. Ana Silvia ROMANUTTI, de datos personales citados, DIRECTOR SUPLENTE: la Srta. Ana Belén GARCIA, de datos personales citados. Representación Legal: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, en los términos del Art.284, último párrafo, de la ley 19.550. La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas conforme lo prescripto por los arts. 55 de la ley 19.550. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

N° 29645 - \$ 965

INDEPENDENCIA S.R.L.

Insc. Reg. Púb. Comer - Constitución (Expte. 2460016/36)

Socios: BARRIONUEVO MARCOS MATIAS, DNI n° 23764066, nacido el 23 de Junio de 1974, de 39 años, estado civil casado en Iras. nupcias con Rossi Georgina Silvana, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Curuzu Cuatia N° 2598, BO Parque Chacabuco de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y VILLAFANE SEBASTIAN CARLOS, DNI n° 20531560, nacido, el 18 de Agosto de 1968, de 44 años, casado en Iras. nupcias con Barrionuevo María Eugenia, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Sierra de Copacabana N° 393, de la ciudad de Villa Allende. Fecha del Instrumento: 14-08-2013.y Acta del 23/09/2013 Denominación: INDEPENDENCIA S.R.L.. Domicilio: Independencia N° 325 de la ciudad de Córdoba. Duración: 50 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto, dedicarse al servicio de garaje, playa de estacionamiento y cochera Capital Social: \$ 30.000, dividido en 100 cuotas de \$300 valor nominal c/u que los socios suscriben así: 50 cuotas c/u. Integración: en efectivo en un 25% y saldo en dos años máximo.- Administración-Representación: Estará a cargo en forma conjunta por el Sr. BARRIONUEVO MARCOS MATIAS y VILLAFANE SEBASTIAN CARLOS. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Of. 05/11/2013 Juzg. de 1° Inst. y 39° Nom. C y C. Fdo. OSCAR LUCAS DRACICH - Prosecretario Letrado.

N° 29632 - \$ 201,90

C y L S.R.L.

Insc. Reg. Pub. Comercio - Constitución - Expte. 2457009/36

Socios: ANDRES CAROL, argentino, casado, de 47 años, DNI: 17.530.671, Ingeniero Electricista, domiciliado en Acapulco 4280 de Barrio Parque Horizonte de la ciudad de Córdoba y JUAN JOSE LOPEZ DNI: N° 14.293.940, argentino, casado, de 57 años de edad, DNI: N° 11.978.566, empleado, con domicilio real en calle Neiva 5496, Barrio Villa el libertador de la Ciudad de Córdoba. Fecha de constitución: 03 de Mayo de 2013. Denominación social: "C y L S.R.L.". Domicilio social: calle Bolívar 362 6° piso Dpto. "D" de la ciudad de Córdoba. Objeto Social: realización de proyectos, obras, construcciones, montajes y mantenimiento de instalaciones electromecánicas y electrónicas en general. Podrá comercializar con el mercado nacional e internacional insumos, mercaderías y demás elementos necesarios para las instalaciones electromecánicas y electrónicas, como también realizar la venta de material afino Podrá a la vez fabricar y/o industrializar cualquier tipo de productos para la construcción electromecánica y electrónica jurídico tendiente a la realización del objeto social. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Capital Social: PESOS SETENTA Mil (\$ 70.000) dividido en cuotas iguales de pesos UN MIL (\$1.000) cada una, suscripto e integrado de la siguiente manera: El Sr. Andrés Carol, Treinta y

Cinco (35) cuotas sociales, por la suma de pesos Treinta y Cinco mil (\$ 35.000); el Sr. Juan José López Treinta y cinco (35) cuotas por la suma de pesos Treinta y Cinco mil (\$35.000). Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. Administración: La administración, la representación de la Sociedad, estará a cargo de los socios en forma indistinta, revistiendo cada uno su calidad de socios gerentes. Fecha cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Of. 5/11/2013. Prosecretaría: Cristina Sager de Pérez Moreno

N° 29475 - \$ 274,50

HURUMA S.A.

Elección Miembros del Directorio

Por Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 12 de Abril del 2013 se aprobó la elección del Directorio por el término de 3 ejercicios con los siguientes miembros:-Director titular con la función de presidente al Señor Lisandro Sebastián Martínez D.N.I. N° 24.521.967 con domicilio en Ingeniero Dinkeldein 2460 de la ciudad de Río Cuarto, Director titular al Señor Hugo Rubén Martínez, L.E. N° 6.654.670 con domicilio en Arturo M. Bas N° 1025 de la ciudad de Río Cuarto, Directora titular la Señora Malvina Martínez D.N.I. N° 26.462.480, con domicilio en Pasaje Medrano 1955 de la ciudad de Río Cuarto, Directora titular la Señora Luciana Martínez D.N.I. N° 25.698.095, con domicilio en Los Incas 489 de la ciudad de Río Cuarto, Directora suplente la Señora Fraire Vilma Stella Maris L.E. N° 4.448.550, con domicilio en Arturo M. Bas 1025 de la ciudad de Río Cuarto, Director suplente el Señor Tomás Rubén Rodríguez Martínez D.N.I. N° 36.426.002, con domicilio en Av. Sabattini 1866 de la ciudad de Río Cuarto. Depto. Soc. por Acciones. Río Cuarto (Cba) 05 de Septiembre de 2013.

N° 29528 - \$ 90,75

COTIMUNDO S.A.

Edicto Rectificativo

Se rectifica el edicto publicado mediante Aviso N° 33306 de fecha 5 de diciembre de 2012, según observaciones efectuadas por la Dirección de Personas Jurídicas, quedando redactado en las partes que se corrigen de la siguiente forma: 1) RODRIGO EZEQUIEL IRUSTA suscribe dos mil quinientas (2.500) acciones por un valor nominal de Veinticinco Mil Pesos (\$ 25.000), DIEGO ARIEL IRUSTA suscribe dos mil quinientas (2.500) acciones por un valor nominal de Veinticinco Mil Pesos (\$ 25.000), con lo cual queda suscripto la totalidad del Capital Social. ARTICULO QUINTO: El capital social será de CINCUENTA Mil PESOS (\$ 50.000), representado por Cinco Mil (5.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", valor nominal \$ 10 cada una, con derecho cinco (5) votos por acción, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta en el arto 167 de la ley N° 19.550. ARTICULO NOVENO: la administración estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7) miembros, electos por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegibles. Departamento Sociedades por Acciones, 26/03/13.

N° 29564 - \$ 170,70

DON ANGEL S.R.L.

Reconducción - Cesión de Cuotas Sociales - Aumento del Capital Social - Modificación Artículos Quinto y Décimo

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 18.10.2013 se resolvió 1) la reconducción del plazo de duración de la sociedad por noventa y nueve años a contar a partir de la inscripción del acta en el Registro Público de Comercio en los términos del art. 95 de la LS. 2) aprobar la cesión de (240) cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una de titularidad de José María Tavares Afonso a favor de Jorge Luis Girardi. 3) aprobar el aumento del Capital Social de la suma de \$ 6.000 a \$ 50.000 a ser integrado de la siguiente forma en este acto y en dinero efectivo \$ 11.000 Y el saldo \$ 33.000 en el plazo de dos años contados de la fecha de la presente acta suscribiendo los socios el aumento de capital en proporción a sus tenencias actuales. 4) Se modificó el

arto quinto: "Artículo 5°: El Capital Social es de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000) dividido en cinco mil (5000) cuotas de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, que los socios han suscripto e integrado en las siguientes proporciones: (i) Jorge Luis Girardi suscribe Tres mil (3000) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, lo que equivale a Pesos Treinta mil (\$ 30.000) de las cuales Trescientas sesenta (360) cuotas sociales se encuentran totalmente integradas, y el resto es decir Dos mil seiscientos cuarenta (2640) cuotas sociales integra en este acto el veinticinco por ciento (25%) y el saldo en el plazo de ley. (ii) Myriam Nelly Afonso, suscribe Dos mil (2000) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, lo que equivale a pesos Veinte mil (\$ 20.000) de las cuales Doscientas cuarenta (240) cuotas sociales se encuentran totalmente integradas, y el resto es decir Mil setecientos sesenta (1760) cuotas sociales integra en este acto el veinticinco por ciento (25%) Y el saldo en el plazo de ley. 5.- Se modificó el arto décimo "Artículo 10°: La sociedad será dirigida y administrada por los socios Jorge Luis Girardi y Myriam Nelly Afonso quienes ejercerán la representación y uso de la firma so' en forma conjunta. Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de Oliva.

N° 29492 - \$ 316,20

CLINICA DEL SOL - PRIVADO S.R.L.

LEONES

Capital Social

Por Acta N° 89, de fecha ocho (8) de agosto del año dos mil trece, reunidos los socios, han resuelto que el capital social de la sociedad, con motivo de aportes irrevocables y luego de los actos habidos en la sociedad, queda fijado en la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y UN MIL (\$ 171.000), dividido en 1710 cuotas iguales de \$ 100 cada una, quedando redactada la cláusula CUARTA del contrato social en la siguiente forma: CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y UN MIL (\$ 171.000) dividido en mil setecientos diez (1710) cuotas sociales iguales de PESOS CIENTO (\$ 100) cada una, que los socios han suscripto en su totalidad de la siguiente manera: El socio Antonio Aldo OLIVETTO, la cantidad de 218 cuotas por la suma de \$ 21.800; el socio Osvaldo Héctor GRAPPA, la cantidad de 218 cuotas por la suma de \$ 21.800; el socio Horacio Darío PESCI, la cantidad de 218 cuotas por la suma de \$ 21.800; el socio Fernando Luís Manuel MAGGI, la cantidad de 88 cuotas por la suma de \$ 8.800; la socia Claudia Mariana HERNANDEZ, la cantidad de 436 cuotas por la suma de \$ 43.600; la socia Ana Claudia MARIANI, la cantidad de 198 cuotas por la suma de \$ 19.800; el socio Jorge Atilio MARGHERIT, la cantidad de 218 cuotas por la suma de \$ 21.800 Y la socia Sonia Irma RODRIGUEZ, la cantidad de 116 cuotas por la suma de \$ 11.600.- El capital suscripto ha sido integrado por los socios en su totalidad". Firmado: Dra. María de los Angeles RABANAL - Secretaria; Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial de Marcos Juárez. - Marcos Juárez (Oficina), 24 de Octubre de 2013.

N° 29634 - \$ 231,30

MOLINOS SACANTA S.R.L.

Se rectifica edicto N° 20863 de fecha 30/08/2013 en el sentido de que el Acta Social de cesión de cuotas sociales y modificación de contrato es de fecha 27 de julio de 2012 (y no del 27 de Julio de 2013). Se ratifica el resto de edicto mencionado.

N° 29629 - \$ 42

EXCAVACIONES L Y G S.R.L.

Modificación del Contrato Social, Cambio de Sede

Autos caratulados "EXCAVACIONES L Y G S.R.L. - INSC. REG PUB COMER-MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO)" (EXPTE NRO. 2446782/36).- Juzgado de 1° Inst. y 39° Nom. En lo C. C. - CON. SOC. 7.- Por acta de reunión de socios número 1, de fecha siete de junio de 2013 se resuelve modificar el domicilio de la sociedad que se había fijado inicialmente y que se ubicaba en Bv. Calingasta 5232, B° Dean Funes de la ciudad de Córdoba, fijándolo en calle MARIA ANDONAEGUI 5844, B° Coronel

Olmedo de la ciudad de Córdoba.- Fdo José Antonio Di Tullio - Juez. Oscar Lucas Dracich - Prosecretario. Of.: 12/11/2013. N° 29630 - \$ 67,50

CIWA S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 07/04/2011 se designaron las siguientes autoridades por el término de tres ejercicios: Director Titular y Presidente: Blanca Teresa Barazzutti, C.I. N° 1.533.955 y Director Suplente: Carina Gabriela Bianchini, D.N.I. N° 20.473.871. Por Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 12/10/2012 se ratificaron por unanimidad actas de Directorio y Asamblea Ordinaria ejercicios cerrados 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010 y 31/12/2011, actas de Directorio de fecha 02/03/2009, 01/03/2010, 01/03/2011, 20/03/2012 y 02/10/2012 y de Asamblea de fecha 10/03/2009, 08/03/2010, 07/04/2011 y 20/03/2012. Inspección de Personas Jurídicas - Departamento Sociedades por Acciones.- Agosto de 2013.-

N° 29631 - \$ 87

LOMAS DEL TROZO SA

LA PARA

Renovación de Directorio

Con sede social en Sarmiento N° 445 de la localidad de La Para, Prov. de Córdoba, República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 10917- A de fecha 26/05/2011, comunica que, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 04 de Noviembre de 2013, se resolvió en el Punto Segundo del Orden del Día renovar los cargos del Directorio, a saber: Director Titular - Presidente al Sr. José Sebastián Bolatti D.N.I.: 10.994.975 y Director Suplente al Sr. Gabriel Norberto Bolatti D.N.I.: 28.583.622. Las dos personas fijan domicilio especial art. 256 LSC en Sarmiento N° 445 de la localidad de La Para Provincia de Córdoba.

N° 29478 - \$ 99,90

PALOCHIKO S.A.

Asamblea General Ordinaria
Designación de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de abril de 2013, según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 y Acta de Directorio N° 9 de fecha 5 de abril de 2013 se procedió a elegir los miembros del Directorio: 1 Director Titular Presidente y 1 Director Suplente cuyos cargos durarán tres (3) ejercicios: Director Titular Presidente: Ariel Sergio Gawuryn, D.N.I. N° 31355859, y Director Suplente Cynthia Eugenia Gawuryn, D.N.I. N° 32926434. Los cargos se encuentran aceptados.

3 días - 29644 - 22/11/2013 - \$ 493.-

MATRICERÍA MEDITERRÁNEA S.R.L.

Modificación

Por acta del 26 de octubre de 2012, acta suscripta el 31 de mayo de 2013 y acta del 18.10.2013, los socios de la sociedad Matricería Mediterránea S.R.L. resolvieron modificar el contrato social en los siguientes términos: Plazo de Duración de la Sociedad: Noventa y nueve años a contar desde su inscripción en el Registro Público de comercio; Cesión de cuotas sociales: La socia Bárbara Inés Ramos (DNI 26.590.291) le cedió al socio Diego Alfredo Cifuentes (DNI 23.089.906) ciento veinticinco cuotas sociales; Aumento de capital e incorporación de nuevo socio: Se dispuso incorporar como nuevo socio al señor Diego Garayzábal, argentino, casado, DNI 23.197.417, nacido el 28 de abril de 1973, de 40 años de edad, de profesión licenciado en informática, con domicilio en Urquiza 1129 de la ciudad de Córdoba y disponer un aumento del capital social de \$ 50.000 a \$ 400.000, conformado por 4.000 cuotas sociales, de \$ 100 cada una, de las cuales le corresponden 500 a Diego Alfredo Cifuentes, 125 a Bárbara Inés Ramos y 3375 a Diego Garayzábal. Por acta del 30/7/13 se precisó que el aumento de

capital de \$ 50.000 a \$ 400.000 se integra en efectivo; Designación de socio gerente: Se designó socio gerente al señor Diego Alfredo Cifuentes; Modificación del objeto social: Se dispuso la modificación (ampliación) del objeto social, el que quedó establecido de la siguiente manera: 1) Prestar servicios de matricería, producir matrices en metal u otros materiales para ser utilizados en la producción de piezas plásticas, caucho u otros materiales; 2) Producción y venta de piezas y objetos por inyección de plástico, ya sea por matrices o por extrusión; 3) Exportación e importaciones de productos afines; 4) Transporte de mercadería de producción propia y de terceros, por cuenta propia y/o de terceros, abarcando todos los aspectos de la logística. Silvia Verónica Soler. Prosecretaria Administrativa Juzgado 33ª CyC, Expte n° 2336959.

N° 29577 - \$ 279,60

PARQUINDUS S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria -Unánime- de Accionistas, celebrada el día 31 de Octubre de 2013, resultaron electas y designadas para integrar el Directorio de la sociedad por tres ejercicios las personas que, en orden a los siguientes cargos, se detallan: PRESIDENTE: Salvador Carlos Giordano, D.N.I. N° 7.992.015; VICEPRESIDENTE: Jorge Daniel Marcotegui, D.N.I. N° 13.600.656; SUPLENTE DEL PRESIDENTE: Pablo Martín Giordano, D.N.I. N° 29.965.173; SUPLENTE DEL VICEPRESIDENTE: Fernando Agustín Raffo Magnasco, D.N.I. N° 21.013.227

N° 29508 - \$ 63.-

NEDOS S.R.L.

Edicto Ampliatorio del 06/11/2013 N° 25393
Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada

El trámite de inscripción de la Sociedad "NEDOS S.R.L." tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia y 52° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.-

N° 29571 - \$ 42.-

G.R.I.F. SA - PILAY SA - UTE

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ03 N°509 suscripto en fecha 15 de febrero de 2010 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y la señora Flavia Karina Olmos DNI 22.8591.288 y el señor Martín Esteban Mozetic DNI 25.267.769 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 29.599 - 27/11/2013 - \$ 210.-

CONSULTORES DE EMPRESAS
- DIVISION SERVICIOS S.R.L.

Modificación - Cambio de Sede Social

Por acta de reunión de socios de fecha 08 de Julio de 2013 se aprobó el cambio de domicilio de la sede social a Av. Emilio Olmos N° 336 de la ciudad de Córdoba. Juzg. 1° Inst. y 52° Nom. C. y C. Córdoba, 13 de Noviembre de 2013. Mariana Carle de Flores - Prosecretaria Letrada.

N° 29589 - \$ 420.-

LA HERRERIA, LA NUEVA S.R.L.

Constitución de Sociedad

Contrato social: fecha 6/9/2013, socios: Carlos Jorge Balmaceda, argentino, soltero, DNI 16.575.963, 49 años, domicilio calle La Rioja N° 619, Piso 1°, Dpto. "A", Ciudad de Córdoba, comerciante y Antonella Balmaceda Raieri, soltera, comerciante, DNI 37.732.448, 19 años, domicilio calle Los Algarrobos 625 I B' Los Sauces, ciudad de Córdoba. Denominación: La Herrería, la nueva SRL. Plazo de duración: 99 años desde IRPC. Domicilio social: La Rioja N° 619, Piso 1°, Dpto. "A" Córdoba. OBJETO: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociados a terceros la

fabricación, instalación, colocación y servicios de automatización para puertas, portones, ventanas y otras aberturas, pudiendo tener la representación y distribución de automatizaciones y aberturas de empresas nacionales o extranjeras. También podrá dedicarse a la fabricación y colación de aberturas en general. CAPITAL SOCIAL: \$100.000. Representación, Dirección, Administración: Gerente: Sr. Carlos J. Balmaceda. Cierre de ejercicio económico 31 de octubre de cada año. ACTA NUMERO 24/10/13: Se aclara que la sede social es la consignada en la primera parte de la cláusula segunda: La Rioja Nro. 619 1° Piso, Dpto. A, Cba ". Juzgado de 1 Inst. y 26° Con Soc. 2. Sec. Of. 13/11/2013.

N° 29468 - \$ 195

BLANCARINA S.A.

VILLA CARLOS PAZ

Constitución de Sociedad

Fecha: 07/08/2013 Acta constitutiva. SOCIOS: Campodónico Ana María, argentina, de 67 años de edad, nacido el 18 de mayo de 1946, D.N.I. 5.254.906, casada, comerciante, domiciliado en Dragones 28 de la localidad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba; y la Sra. Mas Baeza María Fernanda Carolina, Argentina de 39 años de edad, nacido el 11 de septiembre de 1973, D.N.I.23.570.437, Casada de profesión Comerciante, domiciliado en Dragones N° 28 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba DENOMINACION: BLANCARINA S.A. Sede y domicilio: Dragones N° 28 de la localidad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. PLAZO: 90 años a partir de su inscripción de los presentes Estatutos en el Registro Público de Comercio. OBJETO: tendrá por objeto: 1- INDUSTRIAL: La fabricación, y elaboración de todos los productos de la industria de la alimentación, en especial los derivados de la panificación por horneado y/o ultracongelados en todas las especialidades de panadería, pastelería y confiterías, panes, galletas y alfajores de todo tipo y productos de confitería, elaboración de harinas en todos sus tipos para la fabricación de productos alimenticios. Instalación de establecimientos industriales y comerciales para la fabricación, elaboración y comercialización de los productos mencionados pudiendo aceptar y otorgar franquicias y concesiones a terceros. 2- GASTRONOMICA: La explotación comercial del rubro gastronómico en bares, restaurantes, confiterías, pizzerías, cafeterías, cervecerías, servicios de lunch y catering, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, casas de té, café, leche y demás productos lácteos, heladerías, fabricación de sándwiches, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica pudiendo aceptar y otorgar concesiones, franquicias o representaciones a terceros en todo el ámbito nacional y en el extranjero. 3- Comercial: La comercialización, compra, venta, distribución, almacenamiento de productos de la industria alimentaria en todas sus formas, productos y derivados. 4-Financieras: Las operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objeto, excepto las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad podrá adquirir, transferir, gravar bienes muebles e inmuebles de todo tipo, constituyendo prendas o hipotecas sobre los mismos y cualquier otra clase de garantías a favor de instituciones bancarias privadas y oficiales. En definitiva la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL: El capital social se fija en la suma de Pesos cien mil (\$100.000), representado por cien (100) acciones ordinarias, nominativas no endosables clase "A" de pesos mil (\$1000) valor nominal cada una con derecho a cinco votos por acción. Suscriben e integran el capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Campodónico Ana María, cuarenta (40) acciones de pesos mil (\$1.000) cada una o sea pesos cuarenta mil (\$40.000.-); y la Sra. Mas Baeza María Fernanda Carolina, sesenta (60) acciones de pesos mil (\$1.000) es decir pesos sesenta mil (\$60.000). La integración se efectúa en dinero en efectivo por la suma de pesos veinticinco mil (\$25.000.) Integrando el veinticinco por ciento (25%) en la proporción suscripta por cada uno de los socios en este acto y el saldo en un plazo máximo de dos años. ADMINISTRACION: Está a cargo de un Directorio la Administración y Dirección de la Sociedad, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos, pero deberán continuar

desempeñándose en los mismos con todos los deberes y atribuciones, hasta tanto se designen sus reemplazantes. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren. DESIGNACION DE AUTORIDADES: integran el directorio de la sociedad en calidad de PRESIDENTE a la Sra. Campodónico Ana María, D.N.I. 5.254.906, y como DIRECTOR SUPLENTE a la Sra. Mas Baeza María Fernanda Carolina D.N.I. 23.570.437. REPRESENTACION Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al igual que el uso de la firma social. En ausencia o impedimento del Presidente y sin que se requiera justificar este hecho ante terceros, será sustituido con idénticas atribuciones por quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACION: Estará a cargo la fiscalización de la Sociedad de un síndico titular, por el plazo de tres ejercicios designado por la Asamblea, el que podrá ser reelecto La Asamblea también debe elegir igual número de suplente y por el mismo lapso. Mientras la sociedad no estuviera comprendida dentro del art. 299 de la Ley 19.550 prescindirá de la Sindicatura, atento a lo dispuesto por el último párrafo del art. 284 de la Ley 19.550, y en cuyo caso los socios adquieren las facultades de contralor establecidas en el art. 55 de la Ley 19.550. En tal caso la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. En razón de no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos del art. 299° de la L.S. se prescinde de la Sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: cierra el 31 de Julio de cada año.

N° 29527 - \$ 785,70

PARADIGMA S.R.L.

Modificación – Cambio de Sede Social

Por acta de reunión de socios de fecha 08 de Julio de 2013 se aprobó el cambio de domicilio de la sede social a Av. Emilio Olmos N° 336 de la ciudad de Córdoba. Juzg. 1° Inst. y 3° Nom. C. y C .. Córdoba, 13 de Noviembre de 2013.

10 días - 29597 - 4/12/2013 - \$ 420.-

CARDA SRL

Inscrip. Reg. Pub. Comercio – Designación Socio Gerente

Por reunión de socios de fecha 16/04/2012, se resolvió por unanimidad designar como Socio Gerente, por un nuevo período de 2 años, al socio David Mario GIORDANO, D.N.I. 21.720.020.- Laboulaye, 12/11/2013.- Griselda Faraone, Sec..

N° 29420 - \$ 42.-

OCTAVIO MORELLI E HIJOS S.A

Regularización de Sociedad

Edicto rectificatorio

Se rectifica aviso N° 28027 de fecha 7/11/13 donde dice: Socios: ... Jorge Omar MORELLI DNI 13.964.097, Soltero ... Ricardo Luis MORELLI DNI 13.680.624, Soltero, debe decir "Jorge Omar MORELLI DNI13.964.097, casado ... Ricardo Luis MORELLI DNI 13.680.624, casado". Se ratifica todo lo demás que no se modifique en este acto.

N° 29507 - \$ 42.-

CDG TECNOLOGIA S.R.L.

Modificación Contrato Social

Autos: "CDG TECNOLOGÍA S.R.L.-Solicita Modif. Contrato Social". Objeto: Los Sres. Santiago J. Depetris, DNI 27.895.516 ,Nac. 28/01/1980, sol, Arg.; Daniel G. Caffaratti DNI 27.679.391, nac. 27/10/1979, sol, arg.; Diego J. Depiante D.N.I. 26.313.086, nac. 07/11/1977, sol, arg, ceden la totalidad de las cuotas sociales, o sea novecientas acciones (900) y el Sr. Gallardine Pablo A. D.N.I 28.088.513, nac. 10/07/1980, sol, arg. el noventa y cinco (95%) de su capital, o sea. doscientas ochenta y cinco acciones (285), en forma gratuita, al cesionario, quien en este acto aceptan, formadas en su totalidad por un mil ciento ochenta y cinco (1185) cuotas de pesos diez (\$10,00), c/u, o sea la cantidad de pesos once mil ochocientos cincuenta

(\$11.850,00). Juzgado Civil y Ccial. de 1 Inst. y 5 Nom. de Río Cuarto.- Oficina, 23 de mayo de 2013.- Fdo. Dra. Cecilia Sangroniz. -Secretaria-

N° 29484 - \$ 94,50

GE.NE.PRO SALUD & CIA. S.A.

Se deja constancia, en carácter de Edicto complementario del edicto N° 31938, publicado en este Boletín Oficial de Córdoba con fecha 16/11/12, que en dicha publicación se omitió mencionar que: "Estatuto Social- ARTICULO DECIMO PRIMERO: REPRESENTACION SOCIAL.- la representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio. POR ACTA CONSTITUTIVA: IV) la Sociedad prescinde de la Sindicatura".-

N° 29483 - \$ 52,50

FERRETERIA DON RAUL S.A.

Reforma Estatutaria - Aumento de Capital

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 13 de FERRETERIA DON RAUL S.A. del 7 de mayo de 2013, los accionistas por unanimidad deciden el aumento del capital social. Se resolvió modificar el artículo cuarto del estatuto social de FERRETERIA DON RAUL S.A. quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 4°: El capital social es de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS SIETE MIL (\$1.407.000), representado por Catorce mil Setenta (14.070) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", de PESOS CIEN (\$100,00) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley. Firma: Presidente.

N° 29500 - \$ 112,80

D. H. SOCIEDAD ANONIMA

Designación de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria N° 10 de D. H. SOCIEDAD ANÓNIMA de fecha 30 de Agosto de 2013, se resolvió por unanimidad la designación de las siguientes autoridades del Directorio de D. H. SOCIEDAD ANÓNIMA el que quedó conformado de la siguiente forma: el Sr. Víctor Hugo Domínguez, D.N.I. N° 6.605.518, industrial, argentino, casado, mayor de edad, domicilio real en calle Cervantes e Intendente Gigli, de la localidad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, como DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE, el Sr. Abel Marcelo Domínguez, D.N.I. N° 24.682.215, industrial, argentino, soltero, mayor de edad, domicilio real en calle Del Carmen N° 265, de la localidad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, como DIRECTOR SUPLENTE.

N° 29535 - \$ 94,50

BELMAR S.R.L.

Constitución de Sociedad

SOCIAS: Mariana Judith Vivas, D.N.I. N° 25.286.490, de 37 años, arg., divorciada, comerciante, domic. en José Villegas N° 2865, B. San Jorge de esta Cdad. de Cba, Pcia. de Cba., y Ana Belén Vivas, D.N.I. N° 38.987.891, de 21 años, arg., soltera, comerciante, domic. en Vicuña Maquena N° 522, B. Marcelo T. de Alvear de esta Cdad de Cba, Pcia. de Cba.- FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: 04/09/13.- DENOMINACION: BELMAR S.R.L.- DOMICILIO: José Villegas N° 2865, de Barrio San Jorge, Cdad de Cba., Pcia. de Cba.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros sean personas físicas, jurídicas, entes públicos, privados, mixtos, o en condominio, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior -con las limitaciones de ley-, y/o tomando participación en otras sociedades a las que podrá concurrir a formar o constituir, las siguientes actividades: I) Inmobiliarias: mediante la realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, construcciones, administraciones de inmuebles, propiedades, terrenos, edificios

en construcción, fraccionamiento, loteos, sean urbanas o rurales, para la venta directa o por el régimen de propiedad horizontal; II) Financieras: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, y realizar operaciones financieras en general.- Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra aquella que requiera el concurso público.- III) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, y gestiones de negocios.- En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el estatuto.- PLAZO DE DURACION: 50 años a contar desde su inscripción en el RPC.- CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000, dividido en 300 cuotas, valor nominal Cien (100) pesos c/u, dando derecho c/u a un voto; las cuales han sido suscriptas por las socias en iguales proporciones; esto es las siguientes proporciones: la socia Mariana Judith Vivas la cantidad de 150 cuotas sociales, de valor nominal pesos cien (\$100) cada una, por un total de pesos quince mil (\$15.000), y la socia Ana Belén Vivas la cantidad 150 cuotas sociales, de valor nominal pesos cien (\$100) cada una, por un total de pesos quince mil (\$15.000).- Las socias integran en este acto, en dinero en efectivo, cada socia la suma de pesos tres mil setecientos cincuenta (\$ 3.750) cada una, es decir un total de pesos siete mil quinientos (\$7.500), comprometiéndose a completar la integración en un plazo máximo de dos años y al sólo requerimiento de la gerencia.- ADMINISTRACION: La administración y representación será ejercida por la socia Mariana Judith Vivas, quien revestirá el cargo de socia gerente.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Juzgado 1a. Inst. C.C. 39ª. - Con. Soc. 7 - Sec.- Córdoba, 22 de Octubre de 2013.- Fdo.: Dr. José Antonio Di Tullio - Juez; Dr. Oscar Lucas Dracich - Prosecretario".

N° 29473 - \$ 499,20

C.N.R. CORDOBA S.R.L.

Constitución de Sociedad

Por Acta y contrato constitutivo de fecha 01 de Marzo de 2013 y Acta del 17/10/13, suscriptos el 04 de Marzo de 2013. Socios: MAGDALENA MARCELA CACERES, de nacionalidad argentina, de 51 años, nacida el seis de Setiembre de mil novecientos sesenta y dos, D.N.I.16.159.444, de estado civil casada, con domicilio real en calle Inca Manco N° 3743 Bo Jardín de la ciudad de Córdoba, de profesión Médica; Sra. CLAUDIA LORENA ORELLANO, de nacionalidad argentina, de 30 años, nacida el dos de Septiembre de mil novecientos Ochenta y Tres, D.N.I. 30.471.189, de estado civil soltera, con domicilio real en calle Gorriti N° 2348 de Bo Urquiza de la ciudad de Córdoba, Licenciada en Kinesiología y Fisioterapia. 2) Sede: Obispo Trejo N° 620 - 1er piso Oficina B- Ciudad de Córdoba. 3) Duración: 99 años a partir de Inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Objeto Social: A) Profesional: Prestaciones para la atención de la salud humana, con especialidad en las ramas de neuropsicología y neurorehabilitación, por sí o mediante la contratación de terceros profesionales que conformen un equipo interdisciplinario de profesionales especializados en medicina neurológica, fisioterapia, kinesiología, fonoaudiología, terapia ocupacional y neuropsicología. El servicio atenderá a la recuperación del paciente neurológico en su máximo potencial, priorizando la calidad de vida y reinserción socio laboral del mismo según sea el diagnóstico por el cual inició tratamiento. Las principales pero no excluyentes áreas profesionales de intervención son Terapias Neurokinésicas, Neurofonoaudiológica, Ocupacional, Neuropsicológica, Psicología, Rehabilitación Vestibular, Rehabilitación de Dolor Crónico, Las respecto de la enfermedades se consideran aquellas enfermedades que originen directa o indirectamente una condición neurológica limitante o secular que requiera rehabilitación especializada tales como Enfermedades neurodegenerativas (Parkinson, ELA, PSP, etc.), Accidente Cerebro Vascular, Trauma Craneoencefálico, Lesión Médulo Espinal, Esclerosis Múltiple y otros. B) Industrial:

Desarrollar por sí o por terceros todo instrumental, aparatología, equipos o sistemas que coadyuven al objeto profesional. C) Comercial: Desarrollar por sí o por terceros sistemas de comercialización de aparatos, sistemas informáticos o equipos que permitan la continuidad de tratamientos bajo sistemas de atención domiciliaria u hospitalaria o institucional afín. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, y que se vinculen con su objeto social. 5) Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 50.000 (pesos cincuenta mil), dividido en CINCO MIL (5000) cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10.-) cada una. Cada cuota da derecho a un voto. El capital es suscripto e integrado de la siguiente manera: la socia Magdalena Marcela CACERES suscribe tres mil quinientas (3.500) cuotas sociales, e integra en este acto el veinticinco por ciento en dinero en efectivo y el saldo en bienes, equipos, instrumentos y aparatología que por inventario valuado se adjunta al presente, el que inicialado forma parte de este contrato, correspondiéndole una participación en el capital social del setenta por ciento (70%); y la socia Claudia Lorena ORELLANO, suscribe un mil quinientas (1.500) Cuotas sociales e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo en este acto, y el saldo en bienes, equipos, instrumentos y aparatología que por inventario valuado se adjunta al presente, el que inicialado forma parte de este contrato, correspondiéndole una participación en el capital social del treinta por ciento (30%). La suscripción e integración es total. El capital podrá incrementarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias. La asamblea de socios, por decisión que represente más de la mitad del capital social, lo aprobará y establecerá la forma y tiempo de emisión. 6) Dirección y administración: La administración, uso de la firma social y representación de la Sociedad estará a cargo de un gerente, socio o no, designándose en este acto en el cargo de socia-gerente a la Sra Magdalena Marcela CACERES, quien usará su firma precedida del sello social en todos los actos en que represente a la sociedad. Para el caso de vacancia, se designa gerente suplente a la socia Sra. Claudia Lorena ORELLANO. 7) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Oficina, 18 de Octubre de 2013. Juzg. Civil y Comercial de 39ª Nominación - Conc. y Soc. N° 7, Secretaría a cargo de la Dra. María Victoria Hohnle de Ferreyra. Fdo: Oscar Lucas Dracich-Prosecretario Letrado. N° 29471 - \$ 697,50

GIGANTOS S.R.L.

Constitución de Sociedad

Por contrato de fecha 28/09/2006, suscripto el 28/12/2006. Constituyentes: SERGIO DAVID KANTOR, D.N.I. 10.545.347, 54 años, argentino, casado, comerciante y LEONOR SOFIA GOLDENBERG, D.N.I. 13.683.397, 48 años, argentina, casada, comerciante, ambos con domicilio en calle Jorge Bermudez 3710, B° Alto Palermo de la ciudad de Córdoba.- Denominación: "GIGANTOS S.R.L."- Domicilio y sede social: calle Alvear 173, 1° piso de la ciudad de Córdoba, de la provincia de Córdoba, República Argentina.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la explotación de las siguientes actividades: Fabricación de letras autoadhesivas y carteles de propaganda. b) Publicidad gráfica en todo lo relacionado a contratación, impresión y servicios auxiliares. c) Compra y venta de equipos de cortes de vinilos-cutter plotter. d) Compra y venta de equipos de Software. e) Realización y colocación de letreros luminosos. f) Compra y venta de equipos de computadoras. g) Realizar importaciones y exportaciones. h) Representaciones, comisiones y mandatos relativos a las actividades de los puntos anteriores. Actividades: A estos efectos la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones civiles y comerciales, industriales y financieras, mobiliarias e inmobiliarias, como asociarse a otras personas o sociedades dentro de los límites permitidos por la ley y todos los actos que se relaciones directamente con su objeto social.- Duración: noventa y nueve años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital Social: Se fija en la suma de pesos veinte mil (\$20.000.-) representado por veinte (20) cuotas sociales de pesos un mil.- (\$ 1.000.-) valor nominal cada una, y que los socios suscriben en la siguiente proporción: SERGIO DAVID KANTOR, suscribe diez (10) cuotas sociales

de pesos un mil.- \$ 1.000.- de valor nominal cada una, que representa la suma de pesos diez mil.- (\$ 10.000.-) y LEONOR SOFIA GOLDENBERG, suscribe la cantidad de diez (10) cuotas sociales de valor nominal de pesos un mil.- \$ 1.000.- cada una, equivalente a pesos diez mil.- (\$ 10.000.-).- Representación y administración: estará a cargo de un socio Gerente, socio o no. Se designa al socio Sr. Sergio David Kantor, quien tendrá el uso de la firma social, la que se expresará mediante su firma precedida de la denominación GIGANTOS S.R.L. con la aclaración Sergio David Kantor, Socio Gerente, por 3 ejercicios. - Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Juzgado de 1ª Instancia 39ª Nominación en lo Civil y Comercial - Expte. N° 1277350/36. Of: 11/11/13. Dr. Oscar Lucas Dracich, Prosecretario.- N° 29472 - \$ 388,20

DRAGON S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas N° 17 de fecha 25 de Octubre de 2013, se resolvió: Fijar en dos el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes y Designar por el término de tres ejercicios como Directores Titulares de la Sociedad a los Sres: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE al Sr. Víctor Rolando Seco, DNI N° 14.058.871, DIRECTOR TITULAR al Sr. Guillermo Luis Heger, DNI N° 14.365.414 y como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. Héctor José García, DNI N° 12.096.930. El Directorio. 5 días - 29804 - 27/11/2013 - \$ 503,10

MI TECHO S.R.L.

(Constitución). CORDOBA

FECHA DE CONSTITUCION: Diecisiete de Septiembre de 2013. SOCIOS: HUMBERTO RODOLFO ZUIN, de 67 años, casado, argentino, jubilado, con domicilio en calle Alfonso Durand N° 642 Barrio Las Palmas, Ciudad de Córdoba, D.N.I: 7.986.668; ALEJANDRA ANGELICA FARIAS, de 41 años, soltera, argentina, comerciante, con domicilio en Miguel del Mármol N° 2864 Barrio Colón, Ciudad de Córdoba D.N.I: 22.372.021. DENOMINACION: "MI TECHO S.R.L." DOMICILIO: Alfonso Durand N° 642 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier punto del país y del extranjero. OBJETO: la sociedad tendrá por objeto el proyecto, dirección, construcción, y asesoramiento de obras de todo tipo, construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, puentes y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas; instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción; compraventa, trueque, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción; consignaciones y representaciones; adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración, y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal; sea por su propia cuenta o asociada a otras empresas o de terceros independientes, tanto en territorio nacional como en el extranjero; efectuar toda clase de operaciones financieras por las leyes por exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. CAPITAL SOCIAL: PESOS CUARENTA MIL (\$: 40.000.-) DURACION: NOVENTA y NUEVE (99), AÑOS, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. ADMINISTRACION y REPRESENTACION: La Administración y representación de la sociedad será ejercida por el socio HUMBERTO RODOLFO ZUIN, revistiendo el cargo de GERENTE. CIERRE DE EJERCICIO: Día treinta y uno de diciembre de cada año.- Of.: Juzgado en lo Civil y Comercial de 13 Nominación (Concursos y Sociedades N° 1).- OF: 11/11/13 - Prosec. Mercedes Rezzonico. N° 29251 - \$ 307,05

UMAB SRL

Constitución de Sociedad

Fecha del instrumento 13.08.13 y Acta Social 24.10.13. Los Sres. RAYMUNDO CAMPOS URBANO, de nacionalidad

peruano, D.N.I. 95.026.132, de 26 años de edad, con domicilio en manzana c casa 8 Barrio Los artesanos, de la ciudad de Córdoba, soltero, comerciante, y AQUINO BARZOLA MILAGROS ELIANA, de nacionalidad peruana, de 24 años de edad, con domicilio en Manzana C casa 8 Barrio Los Artesanos de la ciudad de Córdoba, soltera, comerciante, D.N.I. 94.581.574. Denominación-Domicilio: UMAB S.R.L. tendrá su domicilio social y legal en Manzana C casa 8 Barrio Los artesanos, de la ciudad de Córdoba Capital, pudiendo establecer sucursales, agencias, locales de ventas, depósitos o corresponsalías en el país o en el exterior. Objeto: El objeto social será la Producción, Fabricación y Comercialización de prendas textiles de Vestir Unisex, entiéndase jeans, remeras, camisas, chalecos, camperas, buzos, del genero jeans como así también incorporando en la producción diferentes géneros de telas, tales como modal, algodón, algodón con frisa entre otras. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos Treinta Mil (\$30.000). Representación y Administración: La administración y representación de la sociedad: estará a cargo del Sr. Raymundo Campos Urbano quien actuara en calidad de gerente. Cierre de Ejercicio: El ejercicio social finaliza el 31 de Diciembre de cada año calendario. Plazo de duración: La sociedad tendrá una duración de 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Of. 24/10/13 Juzgado 1ra. Inst. Civil y Comercial 26 Nom. Prosec Dra. Maspero Castro de González, Laura Eugenia Maria.

N° 29474 - \$ 227,55

FERESTAS S.R.L.

Constitución de Sociedad

Socios: Fernando Gonzalez Achaval – DNI N° 16.684.296, de 49 años, argentino, casado, Arquitecto, domiciliado en calle San Antonio N° 2300 de B° Manantiales de la Ciudad de Córdoba; Maximiliano Sánchez, DNI N° 29.711.157, de 30 años, argentino, soltero, empleado de comercio, con domicilio en calle Solares 2357 de B° San Cayetano de la Ciudad de Córdoba. Contrato Constitutivo: 20/09/13 y acta complementaria del 25/10/13, ratificada el 28/10/13. Denominación: FERESTA S.R.L. Sede: Estocolmo N° 4661 de B° Estación Flores de la ciudad de Córdoba. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto: 1) La instalación, administración y explotación de ferias comerciales de puestos, sean estas de carácter temporal o permanentes. 2) La compra, venta y administración de bienes inmuebles; para lo que deberá contratar los servicios de un Corredor Publico Inmobiliario Matriculado de conformidad a lo establecido en la

legislación vigente, en especial el Art. 22 y c.c. de la Ley Provincial N° 9445.- y dando estricto cumplimiento a las normativas que en un futuro puedan dictarse en la materia. Duración: desde la inscripción en el Registro Público de Comercio 99 años. Capital Social: \$12.000 dividido en 120 cuotas sociales \$100 cada una. Suscripción: El socio Fernando Gonzalez Achával un total de ciento 108 cuotas sociales; el socio Maximiliano Sánchez un total de 12 Integración: En dinero en efectivo, 25% en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro del plazo de 2 años a computarse desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Dirección y Administración: La administración, el uso de la firma social y representación de la de la sociedad estará a cargo de un gerente, socio o no, designado por 20 ejercicios; designándose para los 20 primeros ejercicios al socio Fernando Gonzalez Achaval – DNI N° 16.684.296. No podrá el gerente designado comprometer a la sociedad en especulaciones extrañas al objeto social, ni en fianzas o garantías a favor de terceros; tampoco podrá utilizar la firma social en beneficio particular o de alguno de los socios ni en prestaciones gratuitas. Cierre de Ejercicio: al 31 de Diciembre de cada año. Juzgado 1° Instancia y 33ª Nominación C y C. – Expte. N° 2482514/36 – OF 07/11/2013 Silvia Verónica Soler – Prosecretaria .

N° 29470 - \$ 323,55

EDUARDO VITALE E HIJOS S.R.L.

Prórroga – Modificación de Contrato

Por acta de Asamblea de fecha 18/10/2013, en la localidad de Monte Buey, Provincia de Córdoba los socios Eduardo Enrique Vitale DNI N° 8.401.588, Martín Eduardo Vitale DNI N° 24.562.574, Melina Mercedes Vitale DNI N° 28.878.114 y Damián Eduardo Vitale DNI N° 29.687.714 únicos integrantes de Eduardo Vitale e Hijos SRL resolvieron por unanimidad: Prorrogar el plazo de duración de la sociedad por cuarenta (40) años desde su vencimiento, es decir, hasta el día 22 de Marzo de 2056, modificando de ésta manera la clausula tercera del contrato social quedando la misma redactada de la siguiente manera: "TERCERA: El plazo de duración de ésta sociedad se fija en cuarenta (40) años contados a partir del vencimiento de la inscripción del contrato constitutivo en el registro Público de Comercio, esto es hasta el 22 de Marzo de 2056". Juzg 1ª Inst 1ª Nom.C.C.C. y Flia de Marcos Juárez, Dr José María Tonelli –Juez- Dra María José Gutiérrez Bustamante –Secretaria-

N° 29636 - \$ 84,30

rior. 2) Designación de dos asambleístas para realizar el escrutinio y firma del acta de asamblea. 3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos, Gastos y demás Estados Contables, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2013. 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario y Tesorero, todos por dos años, Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas Titulares y Suplentes, por un año. 5) Consideración del valor de la cuota social. El Secretario.

3 días – 29227 – 20/11/2013 – s/c.

SOCIEDAD RURAL POZO DEL MOLLE

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD RURAL POZO DEL MOLLE tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 29/11/2013 a las 20:30 hs. en nuestra SEDE SOCIAL donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Elección de tres socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a el Ejercicio Económico N° 48 comprendido entre el 01-08-2012 y el 31-07-2013.- 4) Elección de tres asambleístas para formar la Comisión escrutadora de votos. 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por los siguientes periodos: Por el término

de dos (2) años Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, Primer y Tercer Vocales Titulares y Primer Vocal Suplente, todos por terminación de mandatos; Comisión Revisora de Cuentas: por el término de un (1) año de tres miembros Titulares y un Suplente, todos por terminación de mandatos.- El Secretario.

3 días – 29312 - 21/11/2013 - \$ 346,50

ASOCIACION CIVIL PROGRAMA ANDRES
CORDOBA

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 29 de Noviembre de 2013 a las 19 horas en el local de Abbe 5288, Bo. Villa Belgrano de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) miembros a los fines de suscribir el Acta 2) Aprobación modificación del objeto social. El Secretario.

3 días - 29349 - 21/11/2013 - \$ 126.-

ASOCIACION PROTECTORA DE ANIMALES
DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria. El 06/12/2013, a las 20:30 hs., en la sede del centro vecinal del Barrio Horizonte, ubicado en la calle Cartagena esquina Monte Hermoso de la ciudad de Villa María (Córdoba). Orden del Día: 1) Lectura acta de Asamblea Anterior. 2) Designación dos asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea, 3) Lectura, consideración y aprobación de Memoria Anual, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros y Anexos, e Informe Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio económico social finalizado al 30/06/2013, 4) Elección total de Comisión Directiva y Órgano Revisor de Cuentas: Un Presidente, Un Tesorero, Un Secretario, Cuatro Vocales Titulares, Tres Vocales suplentes, por el término de dos (2) años, como Comisión Directiva y una Comisión Revisora de Cuentas; Tres Vocales titulares y Un suplente, por el término de dos (2) años.- El Secretario.

3 días - 29330 - 21/11/2013 - s/c.

FEDERACION ARGENTINA DE EMAUS

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 2013 a las 9 hs. en la sede de Emaus Paraná cita en Almafuerte 1430 para tratar el siguiente Orden del día: 1-Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2- Designación de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea 3- Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 01-01-11 al 31-12-11 y del 01-01-12 al 31-12-12 . 4- Informe de la Comisión Revisora de cuentas. La Secretaria.

3 días – 29352 - 21/11/2013 - \$ 126,45

ASOCIACIÓN VECINAL VILLA GOLF

RIO CUARTO

La comisión directiva convoca a los socios de "ASOCIACIÓN VECINAL VILLA GOLF" a Asamblea General Ordinaria el día jueves 28/11/13, a las 19:30 hs., en la sede social de calle Uno N° 699 de Villa Golf Río Cuarto, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea juntamente con el presidente y el secretario. 2) Consideración de memoria; estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo, cuadros anexos y demás notas complementarias, informe de comisión revisora de cuentas e informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2013. El Secretario.

3 días – 29359 - 21/11/2013 - \$ 295,20

CIRCULO ITALIANO, SOCIAL
Y DEPORTIVO RIO CEBALLOS

RIO CEBALLOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28/11/2013, a las 21 hs, en la Sede Social de Río Ceballos. ORDEN

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

CLUB SPORTIVO BOLIVAR

VILLA CARLOS PAZ

La comisión directiva del Club Sportivo Bolívar convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Sede de la Institución Ituzaingo 475 Villa Carlos Paz el 8/12/13 a las 10.00 hs, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el Acta. 2) Aprobación del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Aprobación de Balances, Estados de Recursos y Gastos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Fondos Notas, Anexos y Memorias, correspondiente a los Ejercicios cerrados al 28102112 y 28102113 respectivamente. 4) Aprobación del informe del Auditor. 5) Renovación de autoridades: 9 miembros titulares y 2 suplentes de C.D.; 2 miembros titulares y 1 suplente de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días – 29679 – 21/11/2013 - \$ 715,50

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE BALLESTEROS

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 28/11/2013, a las 18:00 horas, en su sede social sita en Roque S. Peña y Anselmo Vázquez de la localidad de Ballesteros, Cba., para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta ante-

DEL DIA: 1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.- 2°) Considerar Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Fiscalizador, ejercicio 2.012 /2.013 al 30/06/2.013.- 3°) Ratificar o rectificar el monto Cuota.- 4°) Designar Junta Electoral (3 miembros).- 5°) ELECCION TOTAL DE: Miembros Titulares y Suplentes de Comisión Directiva y; 1 Fiscalizador Titular y 1 Suplente, todos por 2 años.- 6°) Designar 2 socios para suscribir el Acta.- La Secretaria.

2 días - 29357 - 20/11/20103 - \$ 147.-

**CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SANSFIELD MUTUAL,
SOCIAL Y CULTURAL DE OLIVA**

Convoca a socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 16 de Diciembre del 2013 a las 21:30 horas en la sede de la Institución, calle Alte. Brown y Avda. Olmos de Oliva, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2°) Motivos por el cuál se convoca esta asamblea fuera de los términos estatutarios. 3°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Social, Estado de Resultados, cuadros complementarios e informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2013. 4°) Consideración del importe mensual de la Cuota Social. 5°) Análisis de Situación de la Farmacia del club. 6°) Análisis del estado del Juicio de la Sra. Clara Suárez contra el Club Atlético Vélez Sarsfield, Mutual, Social y Cultural y pasos a seguir. 7°) Renovación de autoridades por finalización de mandatos a saber: a) Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares número uno y tres y Vocales Suplentes número uno y tres, por el término de dos años; y renovación de autoridades por renuncia: Vocal Titular n° 4 y Vocal Suplente n° 4, por el término de un año. b) Tres miembros titulares y tres suplentes por un año, para integrar la Junta Fiscalizadora de Cuentas. El Secretario

3 días - 29348 - 21/11/2013 - s/c.

AMUPTRA

Se convoca a los señores socios de AMUPTRA a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 19 de Diciembre de 2013 a partir de las 20:30 horas en nuestra sede social de calle Italia 2472 -Barrio Villa Cabrera - Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos socios presentes para suscribir el Acta de la Asamblea. b) Motivo de la convocatoria fuera de término. c) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados del Ejercicio Económico N° 45, correspondiente al periodo 01/8/2012 al 31/7/2013 e informe del Órgano de Fiscalización por el mismo período. El Secretario.

3 días - 29419 - 21/11/2013 - s/c.

**SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO
SECUNDARIO VELEZ SANSFIELD**

ALEJO LEDESMA

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Vélez Sarsfield de Alejo Ledesma, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de diciembre de 2013 a las 20,30 horas en su domicilio, sito en calle Hipólito Irigoyen 757 de Alejo Ledesma, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Lectura del acta anterior. 3) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 28/02/2013 5) Elección por dos años de un Presidente, un Secretario, un Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Revisadores de Cuentas titulares. 6) Tratamiento de la cuota social. La Secretaria.

3 días - 29350 - 21/11/2013 - s/c.

ASOCIACION LAZOS PARA CRECER

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2013 en el domicilio de la sede social sita en calle

Pje. Varela de la Peña 3739 de la ciudad de Córdoba, a las 17 horas. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los Estados contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente a los Ejercicios 2011 y 2012; 3) Elección de autoridades.- La Secretaria.

3 días - 29417 - 21/11/2013 - s/c.

**ASOCIACION DE EMPRESAS DE SERVICIOS
FÚNEBRES Y AFINES
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

VILLA MARIA

La Asociación de Empresas de Servicios Fúnebres y Afines de la Provincia de Córdoba (AESFAC) convoca a Asamblea General Ordinaria para el 10 de Diciembre del 2013, en su sede social de calle La Rioja N° 1169 de la ciudad de Villa María, a las 15,00 hs. que tendrá como objeto el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior; 2.- Explicación de los motivos de la convocatoria a Asamblea en forma anticipada; 3.- Designación de dos asociados para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea; 4.- Lectura y consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de septiembre de 2012 y el 31 de agosto de 2013; 5.- Elección de una comisión Escrutadora compuesta por tres asociados a fin de que fiscalice, realice el escrutinio y proclame los resultados de la elección prevista en los siguientes puntos del Orden del Día: a).- Elección directa por Asamblea del Presidente de la Comisión Directiva por dos años; b).- Elección de cinco miembros titulares de comisión Directiva por vencimiento de sus mandatos por el término de dos años, en reemplazo de los Sres. Sres. Raúl Horacio MINOLLI, José BRANDALISI, Daniel Marcelo MUNNE, Silvina FIORI de DOMINGUEZ, Rubén GOROSITO, c).- Elección un vocal suplente por el término de 2 año para cubrir el cargo en reemplazo del Sr. Rodolfo GRAZIANI por cumplimiento de su mandato; d).- Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente por un año en reemplazo de los Sres. Luciano Gabriel GERBAUDO y Mauricio ARMANDO respectivamente; Se hace saber que para esta convocatoria rige el Art. 34 del estatuto que dice: " Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de estatutos y de disolución social, sea cual sea el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiere reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto". El Secretario.

3 días - 29360 - 21/11/2013 - \$ 724,50

**CENTRO NUMISMATICO
DE LA CIUDAD DE CORDOBA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el 11 de diciembre de 2013- 20 hs. Lugar: Achaval Rodríguez 221- Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior de la Asamblea Ordinaria. 2) Tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, con informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico N° 29, comprendido entre el 1 de Agosto de 2012 y 31 de Julio de 2013. 3) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. El Secretario.

3 días - 29409 - 21/11/2013 - \$ 139,50

**ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL
Taller Regional Río Cuarto**

La ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL TALLER REGIONAL RIO CUARTO convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de Diciembre de 2013 a las 19:30 Hs. en su local social de calle 25 de Mayo 549 de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) Asambleístas para refrendar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2013. 3) Consideración de la Compensación de los Directivos según Resolución N° 152/90 del INAES. 4)

Consideración del monto de la Cuota Social. Si no hubiera quórum a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta (30) minutos después con el número de socios presentes según Resolución N° 294/88 - I.N.A.M.- El Secretario.

3 días - 29789 - 21/11/2013 - s/c.-

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE
BALLESTEROS**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 28/11/2013, a las 18:00 horas, en su sede social sita en Roque S. Peña y Anselmo Vázquez de la localidad de Ballesteros, Cba., para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para realizar el escrutinio y firma del acta de asamblea. 3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos, Gastos y demás Estados Contables, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2013. 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario y Tesorero, todos por dos años, Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas Titulares y Suplentes, por un año. 5) Consideración del valor de la cuota social. El Secretario.

3 días - 29227 - 20/11/2013 - s/c.

ORGANIZACIÓN CORDOBESA DE SORDOS

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 06/12/2013 a las 18 hs en nuestra sede Armengol Tecera 48 - B° A. Alberdi. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 socios/as como testigos para firmar el acta de la presente asamblea. 3) Lectura de la memoria correspondiente al 1/6/2012 al 31/5/2013. 4) Lectura del balance correspondiente al 1/6/2012 al 31/5/2013. 5) Elección de la comisión de revisores de cuentas por el periodo de un año. 6) Causas por asamblea fuera de término. El Secretario.

3 días - 29130 - 20/11/2013 - s/c.

**MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO Y
CULTURAL RECREATIVO**

LABORDE

CONVÓCASE a los asociados de la MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB A. Y C. RECREATIVO a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 19 de Diciembre de 2013, a las 21:30 horas, en el local social de calle Las Heras 385 de la localidad de Laborde, a los efectos de considerar el siguiente: O R D E N D E L D Í A: 1°) Elección de dos asociados para suscribir acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 23 comprendido entre el 1° de Septiembre de 2012 y el 31 de Agosto de 2013. 3°) Tratamiento y consideración del valor de la cuota social. El Secretario.

3 días - 29521 - 20/11/2013 - s/c.

TEC PROPERTIES S.A.

**CONVOCATORIA ASAMBLEA
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Convóquese a los Sres. Accionistas de TEC Properties S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 09 de Diciembre de 2013 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 hs. en segunda convocatoria; en la sede social de calle Laprida N° 172 de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Dejar sin efecto Asamblea de fecha 27 de Diciembre de 2012, y desistir el trámite de su inscripción en Inspección de Personas Jurídicas. 3) Consideración de la documentación a la que hace referencia el Art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades N° 19550 correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2012 y 30 de Junio de 2013 respectivamente. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Retribución de los miembros

del Directorio. 5) Consideración del aporte irrevocable efectuado por los señores accionistas. Análisis de su capitalización y, en su caso, modificación del Estatuto Social. Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al arto 238 de la L.S. EL DIRECTORIO.-

5 días - 29514 - 22/11/2013 - \$ 1992

CORDOBA LAWN TENIS CLUB

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 07 de Diciembre de dos mil trece a las 17:00 hs con segunda citación a las 18:00 hs en la Sede Social de Avenida Concepción Arenal 299 Parque Sarmiento de Córdoba y para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta. 3) Memoria de la Presidencia. 4) Balance General e Inventario al 31 de Agosto de 2013 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaria. 5) Elección de autoridades por el término de dos años.

3 días - 29526 - 20/11/2013 - \$ 382,50

SOCIEDAD ITALIANA DE S.M "PUERTA PIA"

RÍO CUARTO

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA período 2012/2013, para el día 20 de Diciembre de 2013 a las 20,30.- horas en nuestra Sede Social de calle Colón 243 de la ciudad de Río Cuarto para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos socios para firmar el acta de la ASAMBLEA, juntamente con Presidente y Secretario. 2) Informar a los Señores asambleístas las razones por la que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término estatutario. 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano Fiscalizador, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2013. Esta moción es apoyada y aprobada por unanimidad. Por la misma resolución se aprueban los gastos que demande la presente convocatoria. Siendo las veintitrés horas se da por finalizada la reunión. NOTA: El Art.46 del Estatuto Social en vigencia.

3 días - 29519 - 20/11/2013 - s/c.

ASOCIACION CIVIL DESCAMIZADOS

El día 27 de Noviembre de 2013 a las 21,00 hs realizaremos la asamblea anual ordinaria en la sede de la Asociación Civil sito en calle Emilio Casas Ocampo N° 2885, barrio Altos de San Martín de la Ciudad de Córdoba, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre del año 2012, con el siguiente orden del día: 1- elección de socios para firmar el acta de la asamblea.-2-Lectura y aprobación de la memoria 2012.-3-Aprobación del Balance General 2012.-4-Aprobación del estado de recursos y gastos y dictamen del contador Público.-5-lectura y aprobación de la comisión de revisión de cuentas.-

3 días - 29266 - 20/11/2013 - s/c.

ASOCIACION SPORTIVA AUDAX CORDOBA

Convoca a los asociados a Elecciones a realizarse el día 29 de Noviembre del 2013, de 10:00 a 18:00 hs. en el Campo de Deportes Empalme, ubicado en calle Tinogasta esquina Soto N° 4751, del Barrio Empalme de la Ciudad de Córdoba, a los efectos de elegir: Presidente, Vicepresidente, Cuatro Vocales Titulares por dos años, Cuatro Vocales Titulares por un año, Cuatro Vocales Suplentes por un año, Comisión Revisadora de Cuentas: Tres Titulares- Un suplente (por dos años) "La Comisión Directiva". SEÑOR SOCIO: La Comisión Directiva convoca a los Sres Socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de Noviembre del 2013: a las 20:00 hs, en el Campo de Deportes Empalme, ubicado en calle Tinogasta esquina Soto N° 4751, del Barrio Empalme de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1° Lectura del Acta anterior. 2° Designación de dos socios para firmar el Acta. 3° Informe de Sanción de Suspensión a los siguientes Socios Gerardo Notaris, Edmundo Faustinelli, y José Manitta.(La sanción aplicada solo podrá Ser Revocada por la Asamblea, mediante pronunciamiento de los Sres. Socios). 4° Consideración de la Memoria, Balance Gral. del Ejercicio 2012/2013; Cuadros Anexos e Informe de la Comisión

Revisadora de Cuentas. 5° Proclamación de los electos. El Secretario.

3 días - 29301 - 21/11/2013 - s/c.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA JOSÉ MANUEL ESTRADA de Altos de Chipiñón

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL el día 6 de Diciembre de 2013 a las 20 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2- Consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012, e informe del órgano de fiscalización. 3- Renovación de los siguientes cargos por finalización de funciones: Vicepresidente - Secretario- 2 Vocales Titulares-Vocal Suplente. 4- Renovación del Órgano de Fiscalización y la Junta Electoral. 5- Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. La Secretaria

3 días - 29264 - 20/11/2013 - \$ 229.-

BIBLIOTECA POPULAR TERESA B. de LANCESTREMERE

CAMILO ALDAO

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 10 de Diciembre de 2013 a las 20,30 hs. en su edificio sito en la calle Leandro N. Alem 1195 para tratar el siguiente Orden del día: 1. Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea junto con el presidente y el secretario; 2. Informar casuales por las cuales la presente Asamblea no se realizó en el término reglamentario; 3. Lectura y consideración de la Memoria. Balance General, informe del órgano de Fiscalización, finalizados el 31 de Diciembre de 2011 y 31 el 31 de Diciembre de 2012 respectivamente; 4. Renovación de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización, 5. Proclamación de los cargos electos. El Sec.

3 días - 29262 - 20/11/2013 - s/c.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS Y DEPORTIVA JORGE R. ROSS

LA CARLOTA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 19 de diciembre de 2013 a las 21:30 horas en nuestra sede social sita en calle General Gumes 929, de la ciudad de La Carlota, Prov. Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que firmen el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2012 y el 30 de junio de 2013. 4) Elección de miembros de Consejo Directivo (Presidente, Vicepresidente 1°, Vicepresidente 2°, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 5 vocales titulares y 5 vocales suplentes) y de Junta Fiscalizadora (3 miembros titulares y 3 miembros suplentes), todos por finalización de mandatos. El Presidente.

3 días - 29255 - 20/11/2013 - s/c.

CENTRO TRADICIONALISTA MARTIN FIERRO

UCACHA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de noviembre de dos mil trece a las 21:00 horas en las instalaciones del predio de la Institución donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura Acta Anterior - 2) Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con los miembros de la Comisión Directiva. -3) Lectura y consideración del Balance y Notas anexas Correspondientes a los Ejercicios 2010, 2011 Y 2012 cerrados el 31/10/2010, 31/10/2011 y 31/10/2012 respectivamente. - 4) Lectura y consideración de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. - 5) Elección de Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, 6 Vocales Titulares, 3 Vocales

Suplentes y Comisión de Revisora de Cuentas: 3 miembros titulares y 2 miembros suplentes.

3 días - 29258 - 20/11/2013 - s/c.

INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL "CURA BROCHERO"

Villa Concepción del Tío, Noviembre 2013 SEÑORES ASOCIADOS Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, la Comisión Directiva del Instituto Secundario Comercial "Cura Brochero", de Villa Concepción del Tío, departamento San Justo, provincia de Córdoba, tiene el agrado de convocar a ustedes, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 13 de Diciembre de 2013 a las 20:00 hs en su sede social, cito en San Martín N° 476, Villa Concepción del Tío, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de 2 (dos) socios que no formen parte de la Comisión Directiva para que juntamente con el Presidente y la Secretaria suscriban el Acta de Asamblea. 2. Lectura del Acta de Asamblea anterior; 3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del 41° Ejercicio Económico cerrado el 30 de Abril de 2013. 4. Consideración de la Cuota Social. 5. Designación de 2 (dos) socios presentes para formar la Comisión Escrutadora. 6. Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de los Revisadora de Cuentas por 2 (dos) años. LA COMISIÓN DIRECTIVA

3 días - 29235 - 20/11/2013 - \$ 346,50

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE NOETINGER

NOETINGER

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Diciembre de 2013 a las 21hs., en el local social sito en calle San Martín N° 239 para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de 2 (dos) asociados para que en forma conjunta con Presidente y Secretario suscriban el acta. 3) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Recursos y Gastos del Ejercicio N° 35 que comprende el período 01-10-2012 al 30-09-2013. 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Tratamiento aumento cuota social. 6) Elección de diez (10) Miembros titulares y tres (3) Vocales Suplentes para integrar la Comisión Directiva; elección de tres (3) Miembros Titulares y un (1) Miembro Suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas y tres (3) socios para integrar el Jurado (Art. 29 del Estatuto Social). NOTA: Se recuerda que transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria y sin contarse con número legal la Asamblea se realizará con el número de asociados que estén presentes y sus resoluciones serán válidas (Artículo 33 del Estatuto) El Secretario.

3 días - 29237 - 20/11/2013 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR NICOLAS AVELLANEDA

COSQUIN

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, para el día 07 de Diciembre de 2013, a las 9 hs en su Sede, calle Juan C. Gerónimo 848, de la ciudad de Cosquín, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Consideración del Acta de la Asamblea anterior 2.- Designación de dos socios para firmar el acta y colaborar con el escrutinio.-Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2012 4.- Renovación total de los cargos de la Comisión Directiva. 5.- Renovación total de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas.- 6.- Fijación de las Cuotas Sociales, para las diferentes categorías de socios.-7.-Razón por la que no se realizó la Asamblea en tiempo y forma. La Secretaria.

3 días - 29207 - 20/11/2013 - s/c.

CIRCULO ODONTOLOGICO SAN FRANCISCO Y ZONA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 09 de Diciembre de 2013 a las veintiuna horas en la sede social de

Belgrano Nro 1876 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA I. Lectura del acta de la Asamblea del 05 de diciembre de 2012 y aprobación de la misma. 2. Ratificación de lo resuelto y actuado en la última Asamblea. 3. Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el presidente y el secretario general. 4. Lectura y consideración de la memoria del presidente. 5. Lectura, discusión, modificación o aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6. Lectura, discusión, modificación o aprobación del Balance General, cuentas de Recursos y Gastos y del Inventario al 30 de setiembre de 2013. San Francisco, 24 de octubre de 2013. El Sec. General

3 días - 29215 - 20/11/2013 - \$ 351.-

SERVICIOS SOCIALES DEL INTERIOR S.A.

Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de Accionistas a Realizarse el 10 de diciembre de 2013

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria-extraordinaria para el día 10 de Diciembre de 2013, a las diez horas, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear N° 328, 10 piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 29/04/2013. 3. Modificación de los Arts. 17 y 18, Capítulo IV, del Estatuto Social. 4. Consideración de la memoria, balance general, distribución de ganancias, informe de la sindicatura y demás documentación que establece el art. 234, Inc. 10 de la ley 19.550 de sociedades comerciales. 5. Consideración de la gestión de Directores y Síndicos y retribución a los mismos por el Ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 2013, Art. 44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 6. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 7. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO Córdoba, Noviembre de 2013

5 días - 29347 - 22/11/2013 - \$ 2002,60

ASOCIACIÓN MUTUAL MEDITERRANEA - AMED

La ASOCIACION MUTUAL MEDITERRANEA, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 16 de DICIEMBRE de 2013, a las 09.00 horas, en la sede de la mutual, sita en calle Norberto del Signo 5929, Barrio Quebrada de las Rosas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designar 2 (dos) socios para refrendar el Acta de Asamblea con Presidente y Secretaria.- 2°) Motivos por los cuales, se convoca a Asamblea fuera del término legal.- 3°) lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31-12-2012.- 4°) Tratamiento de la cuota societaria.- El Secretario.

3 días - 29284 - 20/11/2013 - \$ 189.-

ASOCIACION MUTUAL ESLOVENA DE CORDOBA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Eslovena de Córdoba sita en la calle Mariano Castex 267, convoca a sus asociados para el día quince de Diciembre del año en curso a las 18 horas para tratar: 1.- Elección de dos asociados para firmar el acta. 2.- Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.- 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al período 01-01-2011 al 31-12-2011 y 01-01-2013 al 31-12-2012. 1) Elección de nuevas autoridades en su totalidad por vencimiento. La Secretaria.

3 días - 29267 - 20/11/2013 - s/c.

CLUB ATLETICO y BIBLIOTECA GENERAL MANUEL BELGRANO

RIO PRIMERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 04/12/2013 a las 20,00 hs. en sede social del Club. Orden del día 1) Elección de 2 asambleístas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Explicación de

los motivos por lo que se realiza fuera de termino la Asamblea 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 28/02/2011, 29/02/2012 Y 28/02/2013.4) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por un año. La Comisión Directiva. El Secretario.

3 días - 29116 - 20/11/2013 - \$ 126.-

AGRONCATIVO S.A. ONCATIVO

Por Acta de DIRECTORIO de fecha 31-10-2013, se resolvió convocar a los señores Accionistas de AGRONCATIVO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Veintiocho de Noviembre del año Dos Mil Trece, a las dieciséis horas, en el domicilio social sito en calle Uruguay n° 490 de la Ciudad de Oncativo (Cba.), para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 10 de la Ley 19550 correspondiente al décimo ejercicio económico de la sociedad, finalizado el 30 de Junio del año 2013. 3) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio por funciones desarrolladas en dicho ejercicio económico de la sociedad. 4) Distribución de Utilidades de dicho ejercicio económico de la sociedad. Se expresa que de no conseguirse el quórum legal a la hora indicada, la Asamblea se llevará a cabo en segunda convocatoria con el número de socios presentes el mismo día y lugar a las 17:00 hs., de acuerdo a la cláusula décimo cuarta y décimo quinta de los Estatutos Sociales.- Se hace saber a los señores Accionistas que: a) en la sede social se encuentra a su disposición copias de balance, del estado de resultados del ejercicio y del estado de evolución del patrimonio neto y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos, asimismo de la memoria del directorio; b) deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a Asambleas, según lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19550. El presidente.

5 días - 29117- 22/11/2013 - \$ 1093,50

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

La Sociedad de Bomberos Voluntarios de Santa Rosa de Calamuchita, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de diciembre de 2013 a la hora 10,00 en su sede del cuartel ubicado en Ruta Provincial 5 y Champaquí Sur, de B° El Mirador, de esta ciudad. Con el siguiente Orden del Día: 1. y consideración del Acta anterior. 2. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta. 3. Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio 2012/2013. 4. Designación de tres Asambleístas para la Comisión Escrutadora. 5. Renovación total de la Comisión Directiva, con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, (5) cinco Vocales Titulares y (4) cuatro Suplentes, (2) dos miembros titulares y (2) dos suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas y (3) tres miembros del Jurado de Honor. El Secretario.

3 días - 29129 - 20/11/2013 - s/c.

CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Cumplimos en invitar a Ustedes a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de Diciembre de 2013 a las 10,30 horas en la sede social del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados de las Municipalidades de la Provincia de Córdoba, sito en calle Sucre 363, de ésta ciudad para considerar el siguiente: 1- Designación de dos socios para refrendar el Acta de Asamblea, con el Presidente y la Secretaria.- 2- Lectura y consideración de la Memoria del Consejo Directivo, Balance General, Cuadros de Resultados y demás Actuaciones e Informe del Organismo de Fiscalización correspondientes al Ejercicio N° LVII (Cincuenta y siete) cerrado el 31 de Agosto de 2013.- 3) Consideración de las retribuciones de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.- 4) Elección de 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, 4 (cuatro) vocales Titulares y 4

(cuatro) Vocales Suplentes para Consejo Directivo, todos por 4 (cuatro) Ejercicios; 3 (tres) Vocales Titulares y 3 (tres) Vocales Suplentes para Junta Fiscalizadora, todos por 2 (dos) ejercicios. La Secretaria.

3 días - 29154 - 20/11/2013 - s/c.,

CENTRO VECINAL BARRIO NORTE DE JESÚS MARIA

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día viernes 13 de diciembre a las 21 hs, en su sede, calle O'Higgins 104 y esq. Antártida Argentina, Barrio Norte, Jesús María, Pcia de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1- Designación de tres socios para firmar el acta correspondiente junto a la Comisión Directiva. 2- Lectura y consideración de Memoria Anual y Balances Generales con sus anexos correspondientes a los períodos 30/6/2013. 3- Informe de la comisión directiva. Comisión Directiva. La Secretaria.

3 días - 29156 - 20/11/2013 - s/c.

ASOCIACIÓN CINCO LOMAS S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Asociación Cinco Lomas S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día Miércoles 4 de Diciembre del 2013 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el Club House del Country Cinco Lomas, sito en calle Los Álamos y Ricardo Santos, de Barrio Villa Warcalde, de esta Ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de asamblea. SEGUNDO: Adecuación a partir del día de la fecha del Artículo Décimo del Estatuto Social a la Ley 19.550, conforme a lo ordenado por proveído de fecha 18 de Octubre de 2013 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Nota: 1) Se hace saber a los Sres. Accionistas que para participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha de la misma. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de cinco. El Presidente.

5 días - 29379 - 21/11/2013 - \$ 1855,50

SOCIEDAD ITALIANA DE S.M. DE MARCOS JUÁREZ MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18/12/2013 a las 21:00 hs. en la Sede Social sito en la Planta Alta del Edificio de calle Belgrano 1023 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Designar 2 asambleístas para firmar con el Presidente y Secretario, el acta correspondiente. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultado, Cálculo de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización del Ejercicio Económico finalizado el 31/08/2013. 3) Aprobar incrementos en el valor de las cuotas sociales. 4) Autorizar a la Comisión Directiva gestionar la obtención de recursos para la continuación de obras y/o mantenimiento de propiedades. 5) Designar 3 asambleístas para conformar la Junta Electoral, que tendrá a su cargo las obligaciones que le impone el Estatuto Social. 6) Renovación parcial de la Comisión Directiva: deberán cubrirse por 2 años: 1 Vice-Presidente, 1 Pro-Secretario, 1 Tesorero, 2 Vocales Titulares y 2 Miembros Titulares del Órgano de Fiscalización. Por 1 año: 4 Vocales Suplentes y 2 Miembros Suplentes del Órgano de Fiscalización (art. 15°). 7) Proclamación de Socios Honorarios. Nota: No habiendo "Quorum" a la hora fijada será de aplicación la espera de 30 minutos establecida por el artículo 35° del Estatuto Social. La Secretaria.

3 días - 28930 - 22/11/2013 - s/c

LAS DELICIAS S.A.

El Directorio de Las Delicias S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 03 de Diciembre de 2013 a las 18,00 horas y en segunda convocatoria a las 19,00 horas en el Salón de Usos Múltiples sito en Av. Del Orcomolle 1896 - Las Delicias - Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1ro. de

la Ley 19.550, (memoria, balance general y estado de resultados), del ejercicio N° 22 cerrado el 31/7/2013 y consideración de la gestión del directorio. 3) Tratamiento del presupuesto para de período 01-2014 a 12-2014. 4) Consideración de obras / inversiones. Informamos a Uds. que se encuentra a vuestra disposición en la administración de la sociedad la documentación correspondiente al Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades (Memoria, balance y estado de resultado) y demás información relativa a los temas objeto de tratamiento en esta asamblea. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y 32 del estatuto, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día veintiocho (28) de noviembre de 2013 en la administración de Las Delicias SA; de esta Ciudad de Córdoba.; en horario de funcionamiento de administración, lunes a viernes 8:00 a 17.00, sábados 10:00 a 12:00 horas. (ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el registro publico de comercio. EL DIRECTORIO."

5 días – 29104 – 21/11/2013 - \$ 1243,50

LOMAS DE LA CAROLINA S.A.

El directorio de LOMAS DE LA CAROLINA S.A. convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas fijada para el día miércoles 11 de diciembre de 2013, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y a las 19,00 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Av. Ejército Argentino N° 9520 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse, juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración y aprobación del balance general, cuadro de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondiente al ejercicio N° 18 cerrado el día 31 de julio de 2013. 3) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio N° 18 cerrado el día 31 de julio de 2013. 4) Tratamiento y aprobación de convenio entre LOMAS DE LA CAROLINA S.A. y CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día jueves 5 de diciembre de 2013, a las 18,00 horas, en la administración de la sociedad. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días – 29076 – 21/11/2013 - \$ 1196,25

VALLE SERENO S. A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 02/12/2013, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social de la calle Gobernador Pedro J. Frias N° 110, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para afirmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros y Anexos, de acuerdo al artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550, por los ejercicios N° 6 finalizado el 30 de Abril de 2012 y el N° 7 finalizado el 30 de Abril de 2013 y consideración del destino a dar al resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio con el alcance del art 275 de la Ley 19.550 y fijación de sus honorarios. 4) Designación de los miembros del Directorio en base a lo establecido en el Estatuto Social y prescindencia de la Sindicatura. Córdoba, 08 de Noviembre de 2013

5 días – 28899 – 21/11/2013 - \$ 742,50

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BALLESTEROS

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, el día 28-11-2013 a las 18:00 horas, en su Sede Social sita en Roque S. Peña y Anselmo Vázquez de la localidad de Ballesteros, Cba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para realizar el escrutinio y firma del acta de la Asamblea. 3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos - Gastos y demás Estados Contables, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2013. 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario y Tesorero, todos por dos años, Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas Titulares y Suplentes, por un año. 5) Consideración del valor de la cuota social. El Secretario.

3 días – 29224 – 20/11/2013 - s/c.

INSCRIPCIONES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco (Córdoba), Secretaría Nro. 5 en los autos caratulados "LAFERLA PATRICIA - INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO" (Expte. N° 1570536), hace saber en cumplimiento del arto 4° de la Ley 7191 y sus modif. que la Sra. Patricia Laferla, DNI: N° 24.844.065, con domicilio en calle Bv. 9 de Julio N° 890 de la localidad de San Francisco (Cba.), nacida el 31 de agosto de 1975, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio a los efectos de obtener la matrícula de martillero y corredor público en la ciudad de San Francisco. San Francisco, 24 de Octubre de 2013.- Dra. Nora de Carignano – Sec. 1° Inst.

5 días – 29181 – 22/11/2013 - \$ 245.-

FONDOS DE COMERCIO

La Sra. María Gabriela COCCILO, DNI n° 20.345.394; domiciliada en El Ceibo n° 5 de la localidad de Unquillo VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a favor de la MUTUAL SAN JOSE OBRERO PARA SERVIR, Matrícula nacional (INAES) n° 890 y Registro Permanente de la Pcia. de Cba. 890, con domicilio en calle Bruno Tapia 2723 de B° Jardín en esta Ciudad; el fondo de comercio de la Farmacia DONATO, sita en Avenida Donato Álvarez 8425 del B° de Argüello Ciudad de Córdoba; Oposiciones en Arturo M. Bas 93 6to. "C" de la Ciudad de Córdoba.- Dr. Oscar Pinzani.

5 días – 29203 – 22/11/2013 - \$ 315.-

La Sra. Susana Carmen GIL DIAZ, DNI 6.197.340, domiciliada en calle Río Tercero 685 de la localidad de La Falda, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE al Sr. Daniel Marcelo FARRI, D.N.I. n° 26.129.462, domiciliado en Av. San Martín s/n de la localidad de Villa Giardino la Farmacia HUERTA GRANDE, sita en Avenida San Martín 799 de la localidad de Huerta Grande.- Oposiciones en Arturo M. Bas 93 6to. "C" de la Ciudad de Córdoba.- Dr. Oscar Pinzani.

5 días - 29204 - 22/11/2013 - \$ 210.-

SOCIEDADES COMERCIALES

FIDEICOMISO MONTEVIDEO I o TOULUSSE I

Raúl Eugenio INGARAMO en su carácter de FIDUCIARIO del FIDEICOMISO, MONTEVIDEO I o TOULUSSE I ubicado en la intersección de las calles Montevideo y Artigas de esta ciudad de Córdoba; cita a quienes se consideren tener derechos en carácter de beneficiarios o en cualquier otro carácter sobre el mismo, a concurrir a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día Jueves 21 de Noviembre de 2013 a las dieciocho horas en el salón de la Iglesia de Los Capuchinos, sito en calle Obispo Oro esquina Buenos Aires de la misma ciudad, (Ingreso por la puerta de reja de la esquina, puerta con cartel "Fideicomiso"), con el siguiente Orden del Día: 1) LIQUIDACION DEL FIDEICOMISO o LA MODIFICACION DE LAS CLAUSULAS DE SU CONSTITUCION PARA LA CONTINUIDAD DEL MISMO, QUE PERMITA ALCANZAR SU OBJETIVO. 2)

DESIGNACION DE UN NUEVO FIDUCIARIO. Se deberá concurrir con documentos que demuestren su identidad e instrumento que acredite su derecho en original y fotocopia, que deberán entregar al Fiduciario. Para el caso que se concurra en representación se deberá presentar poder para votar, certificado por Escribano Público, o Policía. Córdoba, Noviembre de 2013.

2 días – 29316 – 20/11/2013 - \$ 273

CONASIN S.A.

Aumento de Capital Social

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de Octubre de 2013, se realizó un aumento del capital social por \$ 16.000, representado por 160 acciones de \$ 100 (Cien pesos) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la Clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Conforme a las disposiciones del Artículo 194 de la Ley 19.550, a partir de la última publicación en el Boletín Oficial, los accionistas tienen 30 días para suscribir acciones en proporción a sus tenencias. Vencido dicho plazo la suscripción es libre.

3 días – 29325 – 21/11/2013 - \$ 220,50

L.U.AL. S.A.

Escisión

L.U.AL. S.A. con domicilio en Luis de Tejada 4420, Barrio Cerro de las Rosas, Inscripta en el Registro Publico de Comercio Matrícula 1296- A / R 839/f 3434, Tomo 14, fecha 5 de Julio de 1993, que al 31/8/2013 tiene ACTIVO \$ 854.208,67 y PASIVO \$ 172.201,60 y escinde parte de su patrimonio y constituye una nueva sociedad ALLEVIA SA con domicilio en La Rioja 4535 de la ciudad de Córdoba y que tiene un ACTIVO de \$ 302.910 Y PASIVO \$ 0.

3 días – 29248 – 20/11/2013 - \$ 147,60

ALTA CAR S.R.L.

ALTA GRACIA

Constitución de Sociedad

Constitución: 29/07/2013. Socios: LUIS ANGEL ROSON, argentino, D.N.I. N° 11.435.238, casado, con domicilio en calle Libertad N° 311, Villa La Bolsa, de la Ciudad de Alta Gracia, nacido el 5 de Marzo de 1955, comerciante; MÓNICA BEATRIZ BLANCO, argentina, D.N.I. N° 11.652.064, casada, con domicilio en calle Libertad N° 311, Villa La Bolsa, de la Ciudad de Alta Gracia, nacida el 12 de Octubre de 1955, comerciante; y MANUEL ROSON, argentino, D.N.I. N° 36.362.223, soltero, con domicilio en calle Libertad N° 311, Villa La Bolsa, de la Ciudad de Alta Gracia, nacido el 05 de Febrero de 1992, comerciante. Denominación: "ALTA CAR S.R.L".- Domicilio: Gabino Ezeiza N° 326, Ciudad de Alta Gracia. Objeto social: A) La realización de actividades relacionadas con el transporte y la distribución de carga de productos y mercaderías en diferentes lugares del país.- B) Actividades de logística de distribución.- Asimismo, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos vinculados con su objeto social. - Capital social: \$ 40.000 dividido en 400 cuotas sociales de \$ 100 cada una. Luis Angel Roson suscribe e integra 150 cuotas sociales, que equivalen a la suma de \$ 15.000, Mónica Beatriz Blanco suscribe e integra 150 cuotas sociales, que equivalen a la suma de \$15.000 y Manuel Roson, suscribe e integra 100 cuotas sociales, que equivalen a la suma de \$ 10.000.-Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.- La dirección, administración, representación legal de la sociedad será ejercida por el socio Manuel Roson, D.N.I. N° 36.362.223, quien revestirá el cargo de gerente y tendrá la representación legal de la sociedad, obligando a la sociedad mediante su firma. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removido por decisión de la mayoría del capital.- Fecha de cierre del ejercicio: 31 Mayo de cada año. Juzgado Civil y Comercial de 52° Nominación. Of. /10/2013.

5 días – 29099 – 21/11/2013 - \$ 265